

BOOK OF ABSTRACTS / LLIBRE D'ACTES / LIBRO DE RESÚMENES

**INTERNATIONAL CONGRESS ON GENDER PERSPECTIVE AND
FEMINISMS**

SOCIAL MOVEMENTS AND POLITICAL STRATEGY

11-12/dec/2023

<https://icongrespgf.wordpress.com/>

FRUITS DEL FEMINISME MÉS ENLLÀ DEL FEMINISME EN JUDITH BUTLER	8
Berta Sáenz Almazán	8
EL CANVI CLIMÀTIC ÉS EL PROBLEMA? UNA ANÀLISI FEMINISTA DELS DISCURSOS SOBRE EL CANVI CLIMÀTIC A ESPANYA I CATALUNYA	9
Maria Borràs Escayola	9
AGUJAS DE MAREAR: RUTAS ABIERTAS POR EL HUMOR EN LAS ARTES FEMINISTAS	10
Sabela Fraga Costa	10
PATRIARCHY IN MUSLIM SOCIETIES OF THE MIDDLE EAST AND THE EFFECT OF GLOBALIZATION ON IT	11
Fatemeh Hadinezhad	11
RETHINKING SCIENCE: TRANSDISCIPLINARITY AGAINST PATRIARCHAL EPISTEMOLOGIES	13
Elisa García Lara	13
L'ÈTICA INHERENT EN LA METODOLOGIA FEMINISTA	15
Míriam Comet Donoso	15
APRENDER JUNTAS COMO APUESTA METODOLÓGICA FEMINISTA. EXPERIENCIAS DE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE VIOLENCIAS SEXUALES Y DE GÉNERO ENTRE MÉXICO Y CATALUNYA	16
Sara Cagliero, Alejandra Araiza	16
HACIA LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESPACIOS EPISTÉMICOS SEGUROS EN LOS ENTORNOS UNIVERSITARIOS	18
Carlos Garzón-Rodríguez	18
THE INTELLECTUAL CONTRIBUTION OF ANN MARGARET SHARP TO PHILOSOPHY FOR CHILDREN AND THE EDUCATION TO CARING THINKING	20
Maria Miraglia	20
EL LLEGAT DE L'ANGELETA FERRER I SENSAT	21
Teresa Montserrat Sala Garcia	21
LA RESPONSABILIDAD PERSONAL EN LA ARTESANÍA DEL OFICIO DOCENTE. UNA EXPERIENCIA DE ESCUELA.	22
Vania Borbar Valezuela	22
PSICOPEDAGOGIA FEMINISTA	25
Ángeles Terol Cazorla	25
BEYOND CRIMINALIZATION: FEMINIST STRATEGIES TOWARD JUSTICE	26
Alma Gamper Saez	26
WHY THERE IS A NEED FOR "FEMINISM. ABOLITIONISM. NOW."	27
Caterina Peroni, Sofia Fiore	27
DE OSCURO A VIOLETA: SEGOS Y DISCRIMINACIÓN ALGORÍTMICA A MUJERES MIGRANTES EN EL SISTEMA PENITENCIARIO ESPAÑOL	29
Javiera Farías Pereira	29
CRIMINALIZACIÓN DE LA MATERNIDAD Y CRIANZA EN INMUEBLES	

OCUPADOS Y TOMAS DE TERRENO CHILENAS	31
Natalia Castillo Jamett	31
PRESENCIAS Y AUSENCIAS DE GÉNERO EN EL RELATO HISTÓRICO ACTIVISTA DE LA TRANSICIÓN	32
Ana Macaya-Andrés	32
EL ACTIVISMO FEMINISTA EN EL MOVIMIENTO ANTIMILITARISTA EN ESPAÑA, 1977-1989	33
Carlos A. Ordás	33
L'ACTIVISME DE LES DONES MASÓ DE GIRONA, UNA ESTELA DE MODERNITAT ENTRE LA PIETAT I LA CULTURA. 1900-1936.	34
Rosa Maria Gil Tort	34
TENSIONES ENTRE ACTIVISMOS Y POLÍTICA INSTITUCIONAL EN LA UNIVERSIDAD: UNA COMPRESIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS VIOLENCIAS	36
José E. Rubilar-Medina	36
UNA RELACIÓN HISTÓRICA: LU MÄRTEN, ROSA LUXEBURG Y LA PREOCUPACIÓN POR EL BIENESTAR ANIMAL	38
Andrea Pérez Fernández	38
FEMINISMOS Y ANTIESPECISMO: (LA URGENTE) ÉTICA DEL CUIDADO MÁS ALLÁ DE LA ESPECIE	39
Laura Fernández	39
ACCIÓN POLÍTICA FEMINISTA Y ANIMALISTA A LA LUZ DEL PRINCIPLED PRAGMATISM	40
Rocío Thovar Chacón, Israel Rodríguez-Giralt	40
“LAS PLANTAS SON PARA LAS VACAS”: ANÁLISIS DE LA MASCULINIDAD A TRAVÉS DEL CONSUMO DE CARNE	41
Lionel Sebastián Delgado	41
POTENCIALIDADES Y LÍMITES DEL HACKATHON PARA ABORDAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL EN LA FORMACIÓN DE PROFESORADO	42
Judith Muñoz-Saavedra, Ares Cruz Hernández, Emma Quiles Fernández	42
¿POR QUÉ NO ES CASUALIDAD QUE LAS ALUMNAS SE SIENTAN IMPOSTORAS? APRENDIENDO A DETECTAR LA ARQUITECTURA DE LA DOMINACIÓN PARA GESTIONARLA ADECUADAMENTE	44
Andere Ormazabal Gaston, Izaro Gorostidi Bidaurrezaga, Iraide Álvarez Muguruza, Carlota Galán Fresno	44
EDUCACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO Y FEMINISTA: PERCEPCIONES, EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS DE ESCUELAS CHILENAS CON PARTICIPACIÓN EN MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES	45
Paula Subiabre Vergara	45
ANÁLISIS DE LOS ENTORNOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DESDE EL PARADIGMA DE LA CIUDAD CUIDADORA: ESTUDIOS DE CASOS EN COLEGIOS PÚBLICOS SECTOR HIGUERAS, TALCAHUANO; REGIÓN DEL BIOBÍO. CHILE	47
Rosa Maria Guerrero	47
IDENTITAT DE GÈNERE, UN LLARG CAMÍ PER AL RECONEIXEMENT	48
Marc Manso i Pujol	48

TRANSFEMINISMO Y TRABAJO SEXUAL: LAS LUCHAS CONTRAHEGEMÓNICAS FRENTE AL FEMINISMO RADICAL EXCLUYENTE	49
Niwa Escalona	49
LA MASCULINIDAD FEMENINA EN MUJERES LESBIANAS Y BISEXUALES	50
Julia Peral Calbó	50
IMPACTE DEL PROCÉS DE FORMACIÓ DE LA IDENTITAT EN HOMES GAIS	51
David Cámara Liebana, Mònica González Carrasco, Glòria Reig García, Laia Salleras Duran, Marta Roqueta Vall-llosera, Concepció Fuentes Pumarola, David Ballester Ferrando	51
EXPERIÈNCIES DE PART I POSTPART A CATALUNYA: VIOLÈNCIES I AFRONTAMENTS	52
Lara Longares, Valeria Santoro Lamelas	52
DRET A UNA ATENCIÓ RESPECTUOSA DURANT L'EMBARÀS, PART I POSTPART	53
Roqueta Vall-llosera Marta, Fuentes Pumarola Concepció, Ballester Ferrando David, Reyes Amargant Zaira, Cámara Liebana David, Rascón Hernán Carolina, Garre Olmo Josep	53
DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE MUJERES CON DIAGNÓSTICO DE TRASTORNO MENTAL GRAVE: LOS APORTES DE LA ACADEMIA EN LOS PROCESOS DE LUCHA COLECTIVA	55
Valeria Santoro Lamelas, María del Carmen Peñaranda-Cólera, Beatriz Layunta Maurel	55
LA PSICOLOGIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO DE LAS MUJERES Y NIÑAS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (TCA)	57
Laila Belhaj Gandar	57
VULNERABILIDAD ANTE LOS TRASTORNOS PSICOSOMÁTICOS EN LA SOCIEDAD PATRIARCAL	58
Elisabet Torrubia Pérez	58
LA BRECHA DE GÉNERO EN LA PORTADA DE LA VIQUIPÈDIA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LOS DATOS ABIERTOS ENLAZADOS	59
Laura Fernandez, Núria Ferran-Ferrer, Miquel Centelles, Andrés Bejarano-Randazzo	59
UNA PROPOSTA PER A ESTUDIAR LA NORMA DE GÈNERE I SEXUAL EN LA TELERREALITAT: EL CAS DE LA ISLA DE LAS TENTACIONES	61
Paula Yvonne Blanquer Adam	61
FEMINIDAD EN LOS MÁRGENES A TRAVÉS DE HEAVEN WILL BE MINE: EL ANÁLISIS FENOMENOLÓGICO INTERPRETATIVO COMO HERRAMIENTA A LA HORA DE APLICAR UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO	62
Magdalena Correa Blazquez	62
REPENSANDO METODOLOGÍAS PARA ENTENDER LAS (IN)EQUIDADES EN LAS VIDEOCONFERENCIAS LABORALES	63
Marta Castillo, Barbara Biglia, Jordi Bonet	63
MODELOS CULTURALES Y SEXISMO LINGÜÍSTICO EN EL LÉXICO	

TRADICIONAL RECOGIDO EN EL PALABRARIO ANDALUZ (2007)	64
Pilar López Mora, Ana C. Ojeda Ruz	64
PARENTHOOD EXPERIENCES OF PHD HOLDERS IN NON-ACADEMIC CAREERS: A GENDER PERSPECTIVE	65
Marina García Morante, Laura Díaz	65
ENTRENAR LA MIRADA CRÍTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA CORREGIR LA MIOPIA DE GÉNERO EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS	66
Igor Ahedo Gurrutxaga, Mila Amurrio Vélez, Iraide Álvarez Muguruza	66
SENSIBILIDADES DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. UN TEMA PENDIENTE EN LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	67
Gloria Bonilla Vélez, Mercedes Rodríguez López	67
POLÍTICAS EDUCATIVAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR ONLINE EN CHILE	68
Paloma Sepúlveda Parrini	68
EL FONS ANTIC DE LA UB AMB PERSPECTIVA DE GÈNERE	69
Mariela Fargas, Mireia Comas, Gemma Caballer	69
LAS AGRAVANTES DE DISCRIMINACIÓN POR SEXO Y POR RAZONES DE GÉNERO DEL CÓDIGO PENAL	70
Bárbara L. Monllor Taltavull	70
“CIUDADES CUIDADORAS”: ¿UNA NUEVA GOBERNANZA LOCAL PARA LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS?	71
Ana M. Sanz León, Ricard Gracia Retortillo	71
PANORAMA DE LES POLÍTIQUES SOCIOEDUCATIVES DE JOVENTUT PER A L'ERRADICACIÓ DE LA VIOLÈNCIA MASCLISTA A CATALUNYA: PUNT DE PARTIDA, REPTES I RECOMANACIONS	73
Mireia Foradada Villar, Berta Llos Casadellà, Alejandro Caravaca Hernández	73
¿BUENAS PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VASCA EN ANTIGITANISMO DE GÉNERO? ALIANZAS ENTRE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y EL MOVIMIENTO ANTIRRACISTA	75
Tania Martínez Portugal	75
POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES Y ACCIÓN COMUNITARIA PARA RESPONDER A NECESIDADES DE CUIDADOS: UNA MIRADA EN CLAVE FEMINISTA	76
Patricia Celi Medina	76
MANERES DE TRANSMETRE: SOBRE FILÒSOFES I ACTIVISTES DEL S. XIX I XIX	78
À. Lorena Fuster	78
DEFUGIR ELS TÒPICS DE GÈNERE EN L'ESTUDI DE LES DONES ARTISTES: EL CAS DE HANNAH HÖCH	79
Andrea Pérez Fernández	79
PÀRIES, REBELS I TRÀNSFUGUES: EXCLUSIONS DE GÈNERE I SEXUALITAT LLEGIDES DES DE LA TEORIA CRÍTICA DE LES EMOCIONS	81
Helena González Fernández	81

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA METODOLOGÍA: MATRIA PALESTINA, ARTE Y GÉNERO	82
Danaé Fonseca	82
ESCRITURA FEMENINA: CUERPO, VIOLENCIA Y PROPUESTA OTRAS	83
Hanan Jasim	83
“AHORA QUE SI NOS VEN”: EL DISCURSO DE GÉNERO COMO RECURSO POLÍTICO PARA LAS MUJERES EXILIADAS COLOMBIANAS	83
Gina Marcela Wirz	84
MUJERES MIGRANTES CENTROAMERICANAS RESISTIENDO A LAS VIOLENCIAS: VOCES DESDE TAPACHULA, MÉXICO	85
Paula París, Aloe Cubero	85
REPENSANDO LA INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD: HACIA ENFOQUES FEMINISTAS EN PRISIONES CATALANAS	87
Aloe Cubero, Anna Zaptsi	87
SISTERHOOD IN STRUGGLE: LEARNING FROM AND ADVANCING. BLACK WOMEN’S ACTIVISM FOR JUSTICE IN TWENTY-FIRST CENTURY AMERICA	89
Judith M. Green	89
FEMINIST STANDPOINT THEORY OF PUBLIC POLICY AND CIVIC ENGAGEMENT: WHY DEMOCRATIC PARTICIPATION IN CITY PLANNING MATTERS	90
David W. Woods	90
GENDER LIMNOEDU: TEACHING RESOURCES TO INCLUDE WOMEN'S SCIENTIFIC CONTRIBUTIONS IN OUR LECTURES	91
Sílvia Poblador	91
UNA APROXIMACIÓN A LA NATURALEZA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO MATEMÁTICO A TRAVÉS DE EVELYN FOX KELLER	92
Uzuri Albizu Mallea	92
LA PERSPECTIVA DE GÈNERE EN LA HISTÒRIA DE LES MATEMÀTIQUES: MÉS ENLLÀ DE "RECUPERAR" LES DONES?	94
Elena Menta Oliva	94
PERSPECTIVA DE GÈNERE EN COSMOLOGIA MODERNA	95
Júlia Òdena Bermudo, Enric Pérez Canals	95
LA PERFORMATIVITAT DE JUDITH BUTLER I DE KAREN BARAD	96
Cristina Manzano Balsells	96
PEDAGOGÍAS Y EPISTEMOLOGÍA FEMINISTAS PARA PENSAR LA HISTORIA, PARA ABARCAR EL MUNDO	97
Patricia-Victòria Martínez i Àlvarez	97
LA IMPLEMENTACIÓ DE LA PERSPECTIVA DE GÈNERE ALS GRAUS UNIVERSITARIS: CAS D’ESTUDI DEL GRAU DE TURISME DEL CETT-UB	98
Núria Abellan, Marta Salvador	98
POR QUÉ Y CÓMO INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	100
José Antonio Frías, Stephanie Cerqueira Silva	100
¿EL GÉNERO IMPORTA EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD? LAS	

COMPETENCIAS DE GÉNERO DEL ALUMNADO DE ENFERMERÍA Y MEDICINA. UNA APROXIMACIÓN.	101
M. Teresa Bartual Figueras	101
ASSIGNATURA GÈNERE I SALUT EN ELS ESTUDIS D'INFERMERIA, UN REPTE ASSOLIT	103
Concepció Fuentes-Pumarola, David Cámara-Liebana, Carolina Rascón-Hernan, Marta Roqueta-Vall-llosera, Zaira Reyes-Amargant, David Ballester-Ferrando	103
LA PROTECCIÓN DE LAS MUJERES MIGRANTES EN SITUACIÓN DE TRATA DE PERSONAS EN ESPAÑA	105
Tamara González	105
LAS VÍCTIMAS DE DELITOS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES MIGRANTES EN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA IRREGULAR	106
Natalia Caicedo	106
LA DENÚNCIA SEGURA DE LES DONES VÍCTIMES DE VIOLENCIA DE GÈNERE I AGRESSIONS SEXUAL EN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA IRREGULAR. REPTES I OPORTUNITATS DE LA REFORMA DE 2022	107
Oriol Nebot Nieto	107
REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MASCULINIDAD EN EL DISCURSO PARLAMENTARIO EN CHILE: DISCUSIONES EN TORNO A LA TRAMITACIÓN DEL PERMISO PATERNAL DE LA LEY 20.047	108
Emilio Álvarez Ortega	108
LOS CONDICIONANTES PARA UNA LEGISLACIÓN PRO DERECHOS EN NUEVA ZELANDA. EL TRASLADO DE LAS DEMANDAS DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES A LAS INSTITUCIONES NEOZELANDESAS	110
Marta Román	110

FRUITS DEL FEMINISME MÉS ENLLÀ DEL FEMINISME EN JUDITH BUTLER

Berta Sáenz Almazán

bsaenz@ub.edu

Proposo resseguir com alguns dels aprenentatges de la perspectiva de gènere han afectat i han donat llum en les humanitats, especialment en la filosofia política, la reflexió ètica i la crítica social.

En primer lloc, faria una incursió en els discursos de dos noms crucials en la formulació de l'ètica de la cura que, malgrat no ser-ho tot, constitueix sens dubte una part del feminisme. De Carol Gilligan, recolliria el seu èmfasi en els vincles, en la responsabilitat en lloc de l'autonomia i en l'aproximació contextual als conflictes socials. Tot seguit, recorreria a Joan Tronto, que aproxima qüestions similars des d'una perspectiva interseccional. La seva insistència en la construcció social del subjecte femení s'oposa a tot essencialisme i, d'aquesta manera, aplanar el camí per ser sensibles a altres subjectes marginals que s'han sostingut per xarxes de suport i cooperació alternatives a les lògiques hegemòniques d'independència, separació i domini.

En segon lloc, aquest últim gest de Tronto ens proveeix d'un angle per entendre l'itinerari de la reflexió d'una de les veus més indiscutibles del pensament polític contemporani en general i del feminisme en particular: Judith Butler. Esmentant elements crucials de la seva reflexió sobre el gènere i la sexualitat, atendrem sobretot a la fecunditat de traslladar aquesta mirada a altres qüestions, sobretot a partir del 2001. Em refereixo una reflexió profunda sobre la subjectivitat en relació amb un context social; la crítica al subjecte sobirà i la lògica bèl·lica; l'exploració d'alternatives a la guerra a través del terme butlerià de "traducció" i els moviments assemblearis.

En poques paraules, proposo involucrar-nos en un exercici fàcil, però no sempre evident i, en tot cas, imprescindible: enmig de tant reptes a què ha de fer front el feminisme, aturar-nos a assenyalar els seus fruits, que donen llum més enllà de tota disciplina o categoria previsible.

EL CANVI CLIMÀTIC ÉS EL PROBLEMA? UNA ANÀLISI FEMINISTA DELS DISCURSOS SOBRE EL CANVI CLIMÀTIC A ESPANYA I CATALUNYA

Maria Borràs Escayola

mariarasbo@gmail.com

En el context actual d'emergència climàtica i de desigualtats creixents l'enfocament tecnocràtic per resoldre problemes complexos ja no és acceptable. L'informe de UNWomen del 2018 sobre la igualtat de gènere a l'Agenda 2030 demana una reflexió que vagi més enllà de la compartimentació dels objectius socials i ambientals cap a un enfocament socioecològic i insta a aplicar aquest marc a les qüestions transversals d'igualtat de gènere i canvi climàtic. L'objectiu d'aquesta investigació és contribuir a una millor comprensió de com s'emmarca i s'aborden els problemes socials persistents del canvi climàtic i la desigualtat de gènere a diferents nivells polítics i identificar els factors que promouen o dificulten el canvi social i ecològic. Per a fer-ho hem adoptat una perspectiva feminista alimentada des de l'ecologia política feminista i els ecofeminismes i hem aplicat la metodologia de Carol Bacchi (WPR approach) per analitzar la representació del "problema" del canvi climàtic en la formulació de les polítiques públiques d'Espanya i Catalunya. Aquesta metodologia parteix de la idea que la manera en què els "problemes" es produeixen discursivament afecta la comprensió particular d'aquests i produeix unes solucions concretes dependent d'aquesta representació. L'objectiu és fer explícites les principals narratives que estan jugant un paper en l'escenari de la política pública de canvi climàtic, les relacions de poder que estan implícites en aquestes narratives i entendre fins a quin punt aquestes formen part del marc polític. Per respondre a aquest objectiu hem treballat amb documents oficials de la política pública així com amb documents dels moviments socials. Aquests darrers són imprescindibles per poder desvelar els silencis en els textos analitzats, un punt crucial de la metodologia, les re-problematitzacions, l'espai de repte i els signes de resistència, que volen caminar cap a un canvi transformador. D'aquest anàlisi obtenim una narrativa oficial i una d'alternativa.

AGUJAS DE MAREAR: RUTAS ABIERTAS POR EL HUMOR EN LAS ARTES FEMINISTAS

Sabela Fraga Costa

safracos@gmail.com

A veces, ciertas obras artísticas o acciones políticas son percibidas como puro ruido a oídos de las autoridades y parte de la sociedad. ¿Cómo es posible que demandas que reclaman justicia resulten incomprensibles? Podemos intuir que el régimen de poder encargado de dar sentido a la realidad es el que establece qué demandas son comunicables y cuáles son asumidas como perturbaciones en el proceso comunicativo. Por otro lado, desde un enfoque más reflexivo, podríamos preguntarnos también si desde el movimiento feminista somos capaces de acogernos a nuevas fórmulas comunicativas adaptando nuestro discurso a la diversidad de público, propuestas y espacios para hacer más comprensible nuestro discurso.

Esta comunicación tiene como objetivo compartir algunos de los dilemas abordados en mi tesis doctoral titulada *Ficciones apropiadas: humor y feminismos en las artes visuales en las últimas décadas*. Aunque diversas propuestas humorísticas hayan ganado en los últimos años cada vez más espacio desde un enfoque feminista, especialmente en el terreno de los podcasts, ¿qué papel tiene esta intersección en el terreno de la creación contemporánea, la investigación y el activismo? ¿Goza del mismo reconocimiento y legitimidad que otras estrategias? El trabajo presentado pretende analizar el potencial crítico e imaginativo de la risa y el humor, capaces de interrumpir el orden natural de las cosas desde una política afirmativa. Al mismo tiempo, intentaremos explorar las desconfianzas que todavía existen a la hora de utilizar este recurso creativo.

Partiendo de este marco inicial, a partir de varias propuestas artísticas, se mostrará cómo el humor desde la perspectiva feminista lleva tiempo erigiéndose como un terreno creativo apropiado para dar espacio al deseo, pero también a las dudas, contradicciones y errores. De esta manera, veremos de qué forma se acoge en el arte desde este enfoque cuestiones como la vulnerabilidad, el fracaso o la precariedad contemporánea.

PATRIARCHY IN MUSLIM SOCIETIES OF THE MIDDLE EAST AND THE EFFECT OF GLOBALIZATION ON IT

Fatemeh Hadinezhad

fhadinha15@alumnes.ub.edu

Patriarchy, a social system where men possess primary power and privilege over women, has long been entrenched in the Muslim societies of the Middle East. Its persistence can be attributed to various factors, such as religious convictions, cultural traditions, and economic structures. The impact of globalization on patriarchy in the Middle East, however, is multifaceted and can be characterized by both complexities and contradictions. On one hand, globalization has contributed to a decline in the influence of traditional patriarchal norms and values through various factors. Firstly, with increased exposure to Western ideas and values brought about by globalization, there has been a growing awareness of gender equality and women's rights among Muslim societies in the Middle East. This exposure has challenged traditional patriarchal norms by promoting alternative perspectives that prioritize gender equality. Secondly, globalization has expanded educational and employment opportunities for women in Muslim societies, offering them greater economic independence. This economic empowerment has enabled women to challenge traditional gender roles. The rise of social media has also had a significant impact by providing a platform for women to share their experiences, raise awareness about the challenges they face, and advocate for gender equality and women's rights in Muslim societies.

However, globalization has also negatively impacted patriarchal culture in the Middle East. The spread of consumerism and materialism, which can be associated with globalization, can reinforce traditional gender roles. Additionally, the rise of religious extremism in some Muslim societies has led to a backlash against gender equality and women's rights. Overall, the impact of globalization on patriarchal culture in the Muslim societies of the Middle East is complex and multifaceted. While it has contributed to positive changes by challenging and diminishing traditional patriarchal

norms, there are also negative influences to consider. However, the overall trend indicates a decline in the influence of traditional patriarchal norms and an ongoing shift towards greater gender equality.

RETHINKING SCIENCE: TRANSDISCIPLINARITY AGAINST PATRIARCHAL EPISTEMOLOGIES

Elisa García Lara

elisaglara21@gmail.com

There is a trend in contemporary Western society to think of progress as any scientific innovation, regardless of its social improvement or implications¹. This assumption is grounded in conventional thinking that sustains that properly pursued sciences constitute an objective, universal and value-free method of understanding the natural world².

The hypothesis of this work is that this belief is influenced by hierarchical and patriarchal thinking that overvalues “masculine”-associated traits while delegitimizing “feminine”- associated ones³. Specifically, the historical association of objectivity and “hard sciences” with masculinity, and subjectivity and “soft sciences” with femininity, has situated “hard sciences” in a hegemonic position resulting in resistance to opening serious listening and collaboration with more subjective and "feminine" ones^{4,5}.

In the biomedical sciences, this lack of communication and interdisciplinarity has resulted in phenomena such as (1) the production of medicalized solutions for social systemic problems⁶; (2) the boost of research in super longevity and rejuvenation, without reconsidering living and social conditions first⁷.

This talk is rooted in my personal experience as a biomedical scientist and seeks to challenge the hierarchy of thought itself. As Virginia Woolf said Think we must⁸ and referencing Donna Haraway: It matters which stories tell stories, it matters which thoughts think thoughts [...] and it matters to destabilize worlds of thought with other worlds of thought⁹. My aim here, therefore, is to question the binary, hierarchical, and patriarchal narrative that operates in the collective imaginary of our current western societies. And to claim the acceptance of what has traditionally been excluded because of being too "feminine," so we can finally detach it from its negative connotations and take it seriously in the collective definition of progress. This proposal aims, therefore, to question normative ways of thinking so we can open transdisciplinary dialogues that help define a more critical, representative, and conscious science.

Bibliography

1. Stengers, I. (2018). *Another science is possible: A manifesto for slow science*. John Wiley & Sons.
2. Longino, H. E. (1990). *Science as social knowledge: Values and objectivity in scientific inquiry*. Princeton university press.
3. Al-Ali N, Käser I. Beyond Feminism? Jineolojî and the Kurdish Women's Freedom Movement. *Polit Gend* 2022;18(1):212–243.
4. Keller, E. F. (1995). Gender and science: Origin, history, and politics. *Osiris*, 10, 26-38.
5. Hustvedt, S. (2016). *A woman looking at men looking at women: Essays on art, sex, and the mind*. Simon and Schuster.
6. Correia, T. (2017). Revisiting medicalization: a critique of the assumptions of what counts as medical knowledge. *Frontiers in Sociology*, 2, 14.
7. Immortality Institute. *The Scientific Conquest of Death: Aessays on Infinite Lifespans*. 1. ed. Medical Technology. Libros En Red: Buenos Aires; 2004.
8. Woolf, A. V. S., Woolf, V., Hussey, M., & Stephen, W. V. (1938). *Three guineas* (Vol. 21). Houghton Mifflin Harcourt.
9. Haraway, D. J. (2016). *Staying with the trouble: Making kin in the Chthulucene*. Duke University Press.

L'ÈTICA INHERENT EN LA METODOLOGIA FEMINISTA

Míriam Comet Donoso

miriamcomet@gmail.com

Diverses teòriques feministes han mostrat el canvi de plantejament epistemològic que suposa aplicar la metodologia feminista a la investigació (Harding, 1987; Haraway, 1991; Blazquez, 2012). Tot i això, de vegades ha resultat difícil pensar en com portar-la a la pràctica i més, des d'un enfocament interseccional (Davis, 2018). Aquesta comunicació pretén compartir alguns dels plantejaments pragmàtics als quals s'ha arribat a través del projecte de tesi "Els mites científics de l'alumnat universitari vers les ciències experimentals i com perpetuen desigualtats de classe, gènere i raça des d'una metodologia feminista", aplicant els principis ja establerts als anys 2000 per Londa Schiebinger de: i) reflexivitat, ii) coneixement situat, iii) col·laboració en comptes de dominació sobre la natura, iv) trencament de les dicotòmies i els reduccionismes, v) aplicacions humanitàries i, vi) diversitat de la comunitat científica.

Aquesta metodologia, a grans trets, implica comprendre el gènere, la raça i la classe com a categories constitutives de la pràctica de recerca, exterioritzant els processos de recerca que quedarien ocults i compartint amb els i les participants aquests processos i posicionaments (Còrtes, 2021). Exigeix una reflexió per part de la persona o l'equip investigador que s'alinea amb els principis ètics i de rigorositat científica i, per tant, es pretén argumentar que aquest canvi de paradigma alberga valor ètic de per se en qualsevol mena d'investigació, prenent força en el cas de la recerca en ciències experimentals.

APRENDER JUNTAS COMO APUESTA METODOLÓGICA FEMINISTA. EXPERIENCIAS DE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE VIOLENCIAS SEXUALES Y DE GÉNERO ENTRE MÉXICO Y CATALUNYA

Sara Cagliero, Alejandra Araiza

alejandra.araiza@urv.cat

Una vez entregados los resultados de la investigación “Aprendemos juntas. Respuestas a las violencias sexuales y de género en las universidades catalanas y mexicanas” (RICIP 00001-ICIP)”, nos percatamos de que algunas de las cuestiones metodológicas que nos proponíamos en clave feminista nos las habíamos desarrollado suficientemente. Si bien, la investigación buscaba establecer relaciones entre dos contextos diferentes como Catalunya y México, con miras a generar saberes conjuntos acerca de cómo se responde ante el problema de estas violencias en el ámbito universitario, la intención de trabajar de manera colaborativa no siempre pudo hacerse desde una base feminista y decolonial. Así, presente ponencia plantea una serie de reflexiones críticas sobre la propuesta metodológica feminista aplicada durante el proyecto. Aun cuando la intención de la investigación era generar un diálogo para aprender las unas de las otras -más allá de un ejercicio de análisis comparativo-, nos percatamos de que esto no siempre fue posible. La recolección y el análisis de los datos incluyó 18 protocolos, 7 entrevistas individuales y 8 entrevistas grupales (n=42), sin embargo, cuando buscamos establecer el diálogo entre los datos de los dos países, nos percatamos de algunas limitaciones. Con base en ello, proponemos algunos cambios con la finalidad de que “aprender juntas” devenga efectivamente en una nueva forma de metodología feminista, que busque y se base en relaciones más horizontales y rizomáticas (tanto entre investigadoras, como entre participantes e investigadoras) desde el diseño del proyecto, pasando por la recolección y el análisis de los datos. Una metodología feminista capaz de crear un espacio de relación seguro, que nos permita estar alertas frente a la tentación de homogeneizar las experiencias en concordancia con una apuesta interseccional y decolonial. “Aprender juntas” sería entonces una

metodología profundamente comprometida con la difracción y los conocimientos situados.

HACIA LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESPACIOS EPISTÉMICOS SEGUROS EN LOS ENTORNOS UNIVERSITARIOS

Carlos Garzón-Rodríguez

carlosa.garzon@udea.edu.co

El término ‘espacios seguros’ ha referido tradicionalmente a lugares de refugio que protegen de eventuales daños físicos, psicológicos y sociales a diferentes grupos aquejados por formas de segregación, infrarrepresentación política, dominación o represión social (Grimes, 2020). Esta noción tradicional ha tomado fuerza en los campus universitarios, pues ha servido a los propósitos de grupos estudiantiles minoritarios, racializados, discriminados o marginalizados en función de sus preferencias sexuales, su identidad de género o sus filiaciones políticas (Harpalani, 2017; Ward, 2018). Pero sólo recientemente se ha empezado a indagar en la dimensión epistémica de los espacios seguros (Anderson, 2021). Dado que los entornos académicos se caracterizan por su diversidad epistémica, y por las diferentes formas en que allí se ejerce el poder epistémico, estos entornos son susceptibles al silenciamiento, la opresión o la injusticia epistémicas. En otras palabras, los entornos académicos son lugares sensibles a que ciertos grupos dominantes puedan cometer agravios sobre la agencia epistémica de otros participantes minorizados o marginalizados. Por esta razón, resulta pertinente preguntarse por las condiciones que garantizarían la constitución de espacios epistémicos seguros (EES) para los participantes del entorno académico. Actualmente, la teorización de los EES ha estado relacionada con algunas nociones de la epistemología social feminista –particular, pero no únicamente, euro-norteamericana–: opresión, marginación, injusticia, y agencia epistémicas, entre otras (Catala, 2020; Dotson, 2014; Fricker, 2007). Las teorizaciones de estas epistemologías responden a sus contextos de emergencia; y aunque sus pretensiones teóricas permiten analizar contextos distintos, en la ponencia también se considerará la pregunta por la articulación conceptual de los EES dentro del marco teórico de las epistemologías feministas con enfoque descolonial. Se espera responder a 3 preguntas en relación con los EES: ¿cómo definirlos?, ¿cómo implementarlos?, y ¿cuál es su valor epistémico?

- Anderson, D. (2021). *An Epistemological Conception of Safe Spaces*. *Social Epistemology: Vol 35, No 3*, 285-311
- Catala, A. (2020). Metaepistemic Injustice and Intellectual Disability: a Pluralist Account of Epistemic Agency. *Ethical Theory and Moral Practice*, 23, 755–776
- Dotson, K. (2014). Conceptualizing Epistemic Oppression. *Social Epistemology: A Journal of Knowledge, Culture and Policy*, 28:2, 115-138.
- Fricker, M. (2007). *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing*. Oxford University Press.
- Grimes, C. (2020). *A Matter of Interpretation: Examining the coded meanings of «safe space» in higher education communities*. Recuperado de:<https://doi.org/10.13140/RG.2.2.19098.88003>
- Harpalani, V. (2017). “Safe Spaces” and the educational benefits of diversity. *Duke Journal of Constitutional Law & Public Policy*, 13, 117-166.
- Ward, T.N. (2017). Protecting the silence of speech: Academic safe spaces, the free speech critique, and the solution of free association. *William & Mary Bill of Rights Journal*, 26, 557-587.

THE INTELLECTUAL CONTRIBUTION OF ANN MARGARET SHARP TO PHILOSOPHY FOR CHILDREN AND THE EDUCATION TO CARING THINKING

Maria Miraglia

maria.miraglia@unina.it

The Philosophy for Children (P4C) is an educational project born in the early 70's. The program, addressed to the students of all school levels, aims to develop the three dimensions (critical, creative and caring) of complex thinking -what M. Lipman, co-founder of the program together with A. M. Sharp, defined multidimensional thinking.

The project, which has its roots in pragmatist thinking and in particular that of Dewey and Peirce, is based on the educational potential of philosophical dialogue and the Community of Inquiry in encouraging cognitive and moral skills in students.

Even though the design and dissemination of the program is the result of the close and continuous confrontation between the two scholars, Sharp's intellectual contribution had not been sufficiently valued until a few years ago. Recent studies (Gregory & Laverty, 2018; Tibaldeo, 2023) have drawn attention to Sharp's fundamental role in the project, without which P4C would probably not have been the same.

This paper aims to explore Sharp's intellectual influences in the creation and affirmation of the educational program, with a particular focus on her interpretation -subtly different from Lipman's- of caring thinking. For Sharp, in fact, caring thinking reflects an ontological feature of the human being rather than a merely cognitive. Its cultivation is something beyond the education to emotion and empathy: it is the basic prerequisite for the encounter and relationship with the Other. This perspective determines a more punctual reading of what Sharp was committed to cultivating in students of all ages. A reflection on caring thinking and P4C in this sense is indispensable in the current historical moment, in which the neoliberal paradigm is encouraging values based on individualism and competitiveness also in education.

EL LLEGAT DE L'ANGELETA FERRER I SENSAT

Teresa Montserrat Sala Garcia

sala@ub.edu

“Estic contenta, però, de com he viscut. I afirmo que l'educació és més obra d'amor que de ciència, i que no hi ha res tan difícil i interessant com descobrir i formar la persona humana”

L'*Institut Infanta Isabel d'Aragó* es va crear el 1962 com a un institut de noies al barri de la Verneda, al costat del *Joan d'Àustria*, que era el de nois, i davant per davant del quarter general dels “grisos” (la policia del franquisme). L'empremta que va deixar la seva directora, l'Angeleta Ferrer i Sensat, entre 1963-1974, va ser molt gran. Tot i ser una escola segregada, l'Infanta va esdevenir un model de centre actiu, on es desenvolupaven els valors republicans prohibits per la dictadura. Malgrat les limitacions del context, hi regnava un esperit humanista i integral dels aprenentatges (es feien activitats extraescolars com música, teatre o català (recordem que estava prohibit impartir la llengua catalana en els ensenyaments oficials). La manera de fer de l'Angeleta provenia de la vocació de transmetre el coneixement a partir del compromís pel treball ben fet i desvetllar la curiositat de les alumnes. Les seves classes de ciències naturals al laboratori eren una experiència única.

En aquesta comunicació volem abordar una de les dimensions més interessants de la seva acció en pro d'una educació com a eina de dignificació i empoderament de les dones, en un barri com la Verneda. Des d'una perspectiva de gènere en l'educació pública dels anys finals del franquisme va intentar trencar amb un model d'instrucció tradicional. L'anàlisi a realitzar deriva de la meua experiència com alumna, i vol convertir-se en un exercici de memòria històrica, un testimoni de com en un espai educatiu dirigit per una dona es propiciava educar per ser persona, amb sensibilitat i esperit crític.

LA RESPONSABILIDAD PERSONAL EN LA ARTESANÍA DEL OFICIO DOCENTE. UNA EXPERIENCIA DE ESCUELA.

Vania Borbar Valezuela

vaniaborbar@gmail.com

En nuestro día a día, vamos viviendo un sinfín de experiencias que pueden interpelar nuestra subjetividad y re-mover nuestro pensar, sentir y actuar en los diferentes espacios que atravesamos, incluyendo nuestro ser y hacer de maestras (Contreras y Pérez de Lara, 2010). Dicho esto, la presente investigación busca indagar narrativamente (Contreras y Quiles, 2017) en estas experiencias (Larrosa, 2006) y en lo que su devenir abra, preguntar-nos por los saberes que pueden emerger y por el sentido de lo educativo (Van Manen, 2003), poniendo la vida en el centro (López y Molina, 2016), con el único afán de seguir dando vueltas sobre eso que pasa y nos pasa, principalmente, con aquellas experiencias que nos solicitan con una responsabilidad personal y pedagógica (Van Manen, 2010) vinculada a los sentidos que otorgamos a nuestra artesanía del oficio docente (Larrosa, 2020) y su re-creación, pero desde nosotras, partiendo de sí (Piussi, 2000).

Sin embargo, este saber personal está atravesado de una compleja madeja de relaciones que sostenemos con la alteridad, la comunidad, la cultura y más (Ngozi, 2019). Asuntos que se pliegan a nuestra piel e invitan a re-visitarse constantemente cada una de ellas para re-pensar el lugar desde el que las transitaremos. Así y haciendo caso a la responsabilidad que apareja estos rumbos, se vuelve tangente el reclamo a sostener una mirada crítica y feminista (hooks, 2021). Tomar conciencia de la colonialidad del poder (Quijano, 2014), del cuestionamiento sobre “qué es conocimiento y quiénes lo producen” (Walsh, 2007), de “las implicaciones políticas de las decisiones académicas al ocuparse de los discursos coloniales (o postcoloniales) en la investigación y la enseñanza” (Mignolo, 2005) y de nuestro lugar subjetivo en relación a ellos (flores, 2020). Cuestiones que se movilizan en el quehacer docente y pueden traducirse en interrogantes y/o prácticas políticas de acción.

Palabras claves: ser y hacer de maestras, saber personal, responsabilidad pedagógica, sentido educativo, indagación narrativa.

Referencias bibliográficas

- Contreras, J. y Pérez de Lara, N. (2010). La experiencia y la investigación educativa. En J. Contreras y N. Pérez de Lara (Comps.), Investigar la experiencia educativa (pp. 21-86). Morata.
- Contreras, J. y Quiles, E. (2017). Vivir y profundizar experiencias de enseñanza desde una perspectiva narrativa. En J. Contreras (Comp.), Enseñar tejiendo relaciones (pp. 19-33).
- flores, v. (2020). Activaciones poéticas de la disidencia. Un hiato pedagógico para criar una lengua emancipatoria. En MACBA (comp.) Pedagogías y emancipación. et al. ISBN (MACBA): 978-84-17593-11-7
- hooks, b. (2021). Enseñar a transgredir. La educación como practica de la libertad. (Trad. Marta Malo) Capitán Swing. (Trabajo original publicado en 1994)
- Larrosa, J. (2006). Sobre la experiencia. Aloma: revista de psicología, ciències de l'educació i de l'esport. Año 2016, (19), 87-112.
- Larrosa, J. (2020). El profesor artesano. Materiales para conversar sobre el oficio. Laertes.
- López, A. y Molina, D. (2016). Relatos con los que pensar. Cuadernos de Pedagogía. Septiembre 2016, (470), 52-58.
- Mignolo, W. (2005). La razón postcolonial: herencias coloniales y teorías postcoloniales. Adversus. Revista de Semiótica. Diciembre 2005, año II, (4). ISSN: 1669-7588.
- Ngozi, Ch. (2019). Todos deberíamos ser feministas. Literatura Random House.
- Piussi, A. M. (2000). Partir de sí: necesidad y deseo. Duoda. Revista d'Estudis Feministes, Vol. 19, pp.107-126. <https://raco.cat/index.php/DUODA/article/view/62649>
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En CLACSO, Cuestiones y Horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad descolonialidad del poder (pp. 777-832). CLACSO. (Trabajo original publicado en 2000).

- Van Manen, M. (2003). *Investigación Educativa y Experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad.* (Trad. Oh Miro Servicios Editoriales). Idea Books. (Trabajo original publicado en 1997).
- Van Manen, M. (2010). *El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica.* (Trad. E. Sanz). Paidós. (Trabajo original publicado en 1991).
- Walsh, C. (2007). *Interculturalidad, colonialidad y educación.* *Revista Educación y Pedagogía.* Mayo-Agosto 2007, XIX(48).

PSICOPEDAGOGIA FEMINISTA

Ángeles Terol Cazorla

angeles.terolcazorla@gmail.com

En el área del diagnóstico psicopedagógico, el sesgo de género da lugar a conocimientos erróneos sin evidencia científica que impiden una correcta identificación de trastornos en la población femenina: En primer lugar, las alumnas con altas capacidades están infrarrepresentadas debido a que el estereotipo intelectual de las mujeres no hace saltar la alarma del profesorado, además las niñas diagnosticadas tienen menos permanencia en programas de potenciación del talento; en segundo lugar, la sintomatología del Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad suele atribuirse en niñas a otros problemas de índole psiquiátrica, en alumnas es más común la manifestación del componente inatento que hiperactivo, que suelen camuflar debido a que las niñas tienen mejores estrategias metacognitivas debido a las exigencias del propio género; en tercer lugar, las alumnas con autismo están infrarrepresentadas ya que en la evaluación psicopedagógica suelen atribuirse los rasgos de los trastornos a otros problemas psiquiátricos, también, el estereotipo de niñas organizadas y obsesivas encaja con el rol de género y pasa desapercibido en autismo de poca afectación cognitiva; por último, en el ámbito de las matemáticas, en la población masculina, los estudios clásicos muestran ventajas en el rendimiento aritmético debido a que las niñas son más propensas a manifestar ansiedad matemática, añadimos que los estudios demuestran una mayor prevalencia de dificultades matemáticas en niñas asociadas a discapacidades pueden explicarse actualmente por el sesgo de género. En la psicopedagogía, el sesgo de género del profesorado, en la evaluación psicopedagógica y del propio alumnado condicionan una identificación correcta de hombres y mujeres en relación con las dificultades de aprendizaje. Se debe comenzar a trabajar en la psicopedagogía feminista y en evaluaciones con perspectiva de género.

BEYOND CRIMINALIZATION: FEMINIST STRATEGIES TOWARD JUSTICE

Alma Gamper Saez

almagampers@gmail.com

In the 1970s the mainstream feminist movement in the United States turned to the carceral system as a desirable tool to pursue feminist goals. Nowadays, criminalization is one of the preferred political strategies in the fight against sexist violence, as can be seen in the current discussion around the Spanish Organic Law 10/2022, on the Comprehensive Guarantee of Sexual Freedom. Punitive responses to male violence have become the norm and are seen as coherent with the aims of feminisms. In this context, I aim to question the naturalization of punishment and widen the responses to violence we are able to imagine by asking the following questions: what should the relationship between feminisms and punishment be? What can feminist strategies to obtain justice look like? These questions will be addressed by first discussing some of the main criticisms of punitive approaches to justice presented by anti-punitivist and abolitionist Feminists in Spain, the United States and elsewhere, to then examine the idea of abolition as well as alternative practices such as restorative and transformative justice and their limitations. Through this, I will argue that transformative and intersectional feminism should not rely on punitive strategies that fail victims and often come into conflict with its political aims. I will also try to show that feminist justice could look like restorative and transformative practices that, following a “both/and logic”, center the needs of those involved while working to dismantle the systems of oppression that sustain violence. Some of the limitations of these alternatives will be discussed, such as their reliance on the existence of community, pointing to potential future lines of research.

WHY THERE IS A NEED FOR "FEMINISM. ABOLITIONISM. NOW."

Caterina Peroni, Sofia Fiore

caterina.peroni@gmail.com

Over the past two decades, the rise of a (white, cisgender, middle class and institutional) “punitive feminism” has divided the Italian feminist political and academic debate. This divarication is situated in the broader context of the securitarian and populist drift of neoliberalism and its alliance with neoconservative rationality, which is rooted in individualism, racism, meritocratic ideology and heterosexism, that has produced the semantic shift from the dichotomy of "oppressors/oppressed" to that of “victims vs. public enemies” (Pitch 2022).

Nevertheless, this divarication has also a specific genealogy, rooted in the history of Italian difference feminism and its various contemporary articulations, some of which have tended to essentialize the political subjectivity of "women" into a biological dimension by evoking a mystique of motherhood, re-proposing a division between decent women deserving of protection and women who are not (i.e. sex workers and trans women). Moreover, despite the feminist historical opposition to the use of criminal law, seen as a patriarchal tool used against women, the “punitive feminism” is pushing the public and institutional conversation on gender-based violence towards the request for increased criminalization of perpetrators.

On the other hand, thanks to the contamination with transnational movements that has also led to a recent editorial focus on intersectional, Black and abolitionist authors, the critique of punitivism from a transfeminist and intersectional perspective has become the subject of discussion, in-depth study and political proposal by various feminist and transfeminist groups and collectives. In this path of research and/or practice, one of the most interesting emerging themes is that of transformative justice in the field of gender-based violence.

In our talk, we will discuss these issues by analysing the different positionings and political discourses in the field of gender-based violence over the past years in Italy, and

the strategies adopted by transfeminist groups to overcome the punitivist and carceral drift of mainstream feminism.

DE OSCURO A VIOLETA: SESGOS Y DISCRIMINACIÓN ALGORÍTMICA A MUJERES MIGRANTES EN EL SISTEMA PENITENCIARIO ESPAÑOL

Javiera Farías Pereira

jfariape29@alumnes.ub.edu

Según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas, en el año 2021 un 23,9% de la población condenada en España correspondía a mujeres, de las cuales un 20% eran extranjeras, las que a su vez representaban un 4,03% del total de la población condenada (incluidos hombres y mujeres).

Esta subrepresentación de las mujeres condenadas, y aún más de las mujeres migrantes, provoca una invisibilización de su realidad que impide la consideración de sus necesidades y la consecuente adopción de políticas públicas realmente efectivas para satisfacerlas. Cuando se trata de mujeres que deben cumplir su condena en prisión esta situación se vuelve aún más acuciante.

Una de las manifestaciones de este fenómeno es la que ocurre con el uso de sistemas algorítmicos de predicción de riesgos, en particular, de riesgo de reincidencia. En efecto, son variados los estudios que advierten el riesgo de sesgos y discriminación en los cuales estos pueden incurrir, amplificando considerablemente su impacto en relación con las decisiones adoptadas solamente por el razonamiento humano. También se menciona el carácter especialmente grave que tienen estas herramientas cuando se utilizan en el sistema penal, por el potencial dañoso que tienen sobre el derecho a la libertad de las personas y por la infracción que podrían generar a garantías básicas del proceso penal, como el derecho a defensa o la presunción de inocencia Sin embargo, poco se ha dicho acerca de cómo este riesgo se verifica en relación con la discriminación de género o por motivos de raza.

Esta ponencia pretende examinar en qué medida en el uso de sistemas algorítmicos de predicción de riesgos se pueden verificar los estereotipos de género descritos por la

criminología en relación con la “mujer criminal” y la particular afectación que estos generan en las mujeres migrantes cuando se conjugan con sesgos raciales.

CRIMINALIZACIÓN DE LA MATERNIDAD Y CRIANZA EN INMUEBLES OCUPADOS Y TOMAS DE TERRENO CHILENAS

Natalia Castillo Jamett

consultoriajuridicavalparaiso@gmail.com

En Chile, existen 1.091 tomas de terreno catastradas, un total de 71.961 hogares donde el 52% de sus jefaturas están encabezadas solo por mujeres. Estas pueden ser entendidas como una estrategia autogestiva de la población para dar solución a la crisis de emergencia habitacional imperante en el país, que mantiene actualmente a más de 650 mil familias sin un lugar donde vivir.

El alto número de asentamientos irregulares, así como su aumento exponencial en los últimos cuatro años, ha sido puesto en el centro de atención del gobierno y de la labor parlamentaria. El 21 de julio del año 2020, a través, del boletín 14.015-25 los senadores Kast, Sabat y Von Baer, ingresan a la cámara alta del Congreso chileno un proyecto de ley que modifica el Código Penal, con el objetivo de castigar con penas privativas de libertad a su cargo”.

En esta presentación se pretende mostrar cómo bertad el delito de usurpación y otorgar un carácter permanente a su periodo de flagrancia para permitir la detención inmediata y sin orden judicial de quienes ocupan o usurpan un terreno o inmueble ajeno. Esta iniciativa legal refundada el año 2021 por un segundo boletín (13.657-07), que perfecciona su carácter criminalizador y persecutorio incorpora figuras jurídicas, ampliamente cuestionadas por su trasgresión a garantías constitucionales y principios generales del derecho, como lo son la “Legítima Defensa Privilegiada” y la “Penalización máxima para adultos que ejecuten el delito con la participación de menores de estas normativas, también conocidas como “ley maldita” o “ley anti-tomas”, han implicado la criminalización de las mujeres que crían en tomas de terrenos y espacios ocupados en Chile.

PRESENCIAS Y AUSENCIAS DE GÉNERO EN EL RELATO HISTÓRICO ACTIVISTA DE LA TRANSICIÓN

Ana Macaya-Andrés

ana.macaya.andres@gmail.com

La Transición española se caracteriza por ser un momento de marcadas reconfiguraciones sociales, culturales y políticas, particularmente, en relación con la concepción del cuerpo, la salud, la sexualidad y el género. La pérdida de la hegemonía discursiva y de la capacidad de nombrar y explicar la realidad de algunos sectores, les pudo llevar a plantearse la necesidad de un pacto con aquellos que venían demandando nuevas políticas en cuanto al conocimiento científico y el género.

El objetivo de mi intervención es contextualizar las demandas procedentes del movimiento contracultural a través de las vivencias que ya se estaban produciendo en estos grupos. A partir de las cartas sobre sexualidad no publicadas que fueron dirigidas a la revista *Ajoblanco*, una de las revistas más representativas de este movimiento, se pueden analizar que conocimientos se tenían y como eran utilizados en las vidas privadas. Sacar a la luz las experiencias personales, nos ayuda a profundizar en las luchas cotidianas que llevaron a cabo y en consecuencia aportan nuevas fuentes para entender que rupturas con el sistema sexo-género se proponían, cuáles fueron aceptadas y cuáles no en este proceso de mediación y asimilación que fue la Transición. A través del éxito o descrédito de sus prácticas y experiencias, algunos grupos obtuvieron la legitimación política, frente a otros que perdieron su capacidad de intervenir en la realidad, quedando olvidadas sus propuestas de sociedad futura.

Como objetivo se pretende buscar correlaciones entre el proceso institucionalizador que fue la Transición en este campo, con la obtención de crédito para divulgar y hacer prosperar las ideas. Parece como si el relato histórico, se hubiera obviado a los grupos que cuestionaban la dualidad de género, la familia o el papel del estado en sus vidas, y resaltado a algunos de los que rompieron la tríada, sexo-género-orientación sexual, pero que conservaban características interesantes para la Transición y sus valores sociopolíticos y de clase.

EL ACTIVISMO FEMINISTA EN EL MOVIMIENTO ANTIMILITARISTA EN ESPAÑA, 1977-1989

Carlos A. Ordás

carlosangel.ordas@uab.cat

El objetivo de esta comunicación es mostrar cómo se desarrolló el activismo femenino y feminista dentro de los grupos de objetores de conciencia y de insumisión al servicio militar obligatorio. Por un lado, analizar la histórica vinculación de las mujeres en el activismo pacifista y antimilitarista. Analizando las causas de esta relación y las críticas dentro del propio feminismo a teorías esencialistas de las mujeres. Por otro lado, se pretende mostrar y analizar los problemas que estas mujeres dentro de la militancia antimilitarista y pacifista, en los diversos grupos que configuraron este movimiento social, especialmente el Movimiento de Objeción de Conciencia, los Mili KK y el Grup Antimilitarista de Barcelona. En todos estos grupos, pese a la defensa de la causa feminista y una supuesta “igualdad” en la participación, se reprodujeron roles de género que dificultaron y condicionaron el activismo de las compañeras. Esto fue denunciado de forma continua por las mujeres que formaron parte los grupos, especialmente por aquellas que incorporaron los postulados feministas en su activismo en los grupos antimilitaristas.

Como fuentes de información de la comunicación trabajaremos con fuentes orales y fuentes primarias de grupos como el MOC, el Mili KK, GAMBA, Dones Antimilitaristes y las revistas elaboradas por estos colectivos, así como la bibliografía académica especializada, tanto a nivel español como internacional.

L'ACTIVISME DE LES DONES MASÓ DE GIRONA, UNA ESTELA DE MODERNITAT ENTRE LA PIETAT I LA CULTURA. 1900-1936.

Rosa Maria Gil Tort

rosamaria.gil@udg.edu

La investigació sobre la família Masó, el representant més il·lustre de la qual va ser l'arquitecte noucentista Rafael Masó Valentí (Girona, 1880-1935) ha permès noves mirades al relat històric conegut. Al costat de trajectòries masculines com a professionals liberals i polítics, afloren les de les seves companyes, organitzant la caritat, la beneficència i fundant institucions culturals per a la promoció de la dona.

L'acció social, que va suposar per a aquelles dones una escletxa on es va projectar i reconèixer fora de l'àmbit familiar, va registrar dues dinàmiques lligades a la conjuntura històrica que van habitar. A la recatada i en bona mesura mediatitzada acció caritativa parroquial del segle XX, va seguir un activisme cultural, de matriu conservadora i regionalista, protagonitzat per les filles d'aquelles pioneres que es van atrevir a travessar el llinar.

Des de mitjans del segle XIX les dones de la família Masó van començar a exercir tasques de caritat al si de la parròquia de Sant Fèlix de Girona. Aquestes activitats s'inscriuen el marc del catolicisme social, projecte promogut per l'Església en resposta a l'auge de l'anticlericalisme. Es tractava de reclutar les exalumnes avantatjades de les escoles religioses, perquè exercissin una acció caritativa i formadora entre les capes més desfavorides de la població, a través de l'organització de les Conferències de Sant Vicenç de Paul. Eren sens dubte activitats dirigides i controlades per l'Església, però alhora van significar una oportunitat d'accedir a l'espai públic per part d'aquelles senyores a les darreres dècades del segle XIX i primeres del segle XX. Aquest procés de socialització va donar altres fruits com la creació de Juntes de Dames i l'organització de campanyes reivindicatives com ara el gran moviment en contra de la Llei d'Associacions el 1906 i d'altres accions que recull la premsa de l'època.

Aquest va ser un procés irreversible que va evolucionar cap a actituds més clarament de matriu feminista com la Fundació de la Biblioteca Popular per a la Dona de Girona i de l'Institut de la Dona que Treballa, centre cultural vinculat a la Caixa de Pensions que incloïa, a més d'una biblioteca per a dones, l'organització d'una formació professional, una residència per a estudiants i un dispensari ginecologia i pediatria.

TENSIONES ENTRE ACTIVISMOS Y POLÍTICA INSTITUCIONAL EN LA UNIVERSIDAD: UNA COMPRENSIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS VIOLENCIAS

José E. Rubilar-Medina

joserubilarm@gmail.com

Sin delegar la capacidad de asumir una responsabilidad compartida [con respecto a las violencias de género] y rendir cuentas ante ello, no deja de ser apremiante comprender la complejidad de las tensiones [localmente situadas] entre los activismos [y artivismos] y la política institucional. Apelando a los acontecimientos y la fuerza del movimiento estudiantil feminista en una universidad, se explora una trama de múltiples líneas, fuerzas e intensidades afectivas que transparentan la agencialidad y distribución de las violencias. Una relación particular que irrumpe en el flujo de la experiencia, tanto de aquello que nos resulta habitual, como aquello que pasamos por alto. Afecciones que abren un espacio-tiempo para interrogar las contradicciones de nuestro

involucramiento con las demandas [de]enunciadas, pero también un cuestionamiento potencialmente contingente respecto al peso de los privilegios de género. En esta ponencia, se expone una comprensión descentrada de las violencias en la universidad a partir de unas dinámicas excluyentes que pasan desapercibidas, incluyendo con ello, un examen riguroso de los hábitos del individualismo metodológico y masculinista que conflictúan la investigación y representación de los movimientos sociales. Aquí, el análisis de la tensión entre activismos y política institucional ofrece un panorama relacional modelado por la expresión de la experiencia corporal, los procesos de subjetivación, la diferencia y las relaciones de saber-poder. En este sentido, se explicita la fuerza de unas líneas normalizadoras que operan sobre los cuerpos, desplegándose como hábitos que [re]afirman las desigualdades, exclusiones y marginaciones [no tan sólo de género]. De ahí la importancia de ampliar la comprensión de nuestros hábitos, no tanto en lo concerniente a los comportamientos aislados, sino nuestra posición existencial y relacional; el ser-con. Una interpelación [micro]política de

los feminismos sobre los hábitos de masculinidad normativa que deslegitiman las diferencias y hacen propios los repertorios de las violencias.

UNA RELACIÓN HISTÓRICA: LU MÄRTEN, ROSA LUXEMBURG Y LA PREOCUPACIÓN POR EL BIENESTAR ANIMAL

Andrea Pérez Fernández

andraperez@ub.edu

Entre las críticas reaccionarias a los avances en materia de derechos y libertades para los colectivos oprimidos se encuentra una estrategia común, a saber: la desautorización de dichas reivindicaciones por ser una suerte de modas sin recorrido histórico. Frente a este tipo de discursos, hacer una historia del pensamiento que recupere la historia de estas luchas, y que incorpore al canon a aquellas plumas que las pusieron sobre la mesa, se antoja una tarea que, más allá de su compromiso con el rigor histórico, alberga un enorme potencial político. En esta comunicación, me serviré del caso de la activista socialista Lu Märten (1879-1970) para mostrar que la preocupación por pensar una relación no instrumental con los animales, y por denunciar las formas de maltrato animal, son un punto clave de su recepción e interpretación de Rosa Luxemburg (1871-1919). Al hacerlo, argumentaré que, para estas dos teóricas, la interrogación ética acerca de nuestra relación con los animales no humanos no es incompatible con su compromiso con el socialismo, al contrario: está imbricada en su concepción de la libertad y de la justicia social. Este recorrido por la Alemania del cambio de siglo permite insertar la preocupación por el bienestar animal, y sus vínculos con el activismo feminista, en el seno de la tradición socialista. Y, con ello, replantear en qué medida nuestras formas de estudiar el pasado reproducen una serie de ideas preconcebidas que nos impiden historiar debidamente estos movimientos sociales.

FEMINISMOS Y ANTIESPECISMO: (LA URGENTE) ÉTICA DEL CUIDADO MÁS ALLÁ DE LA ESPECIE

Laura Fernández

laurafernandez@ub.edu

Aunque a menudo pase desapercibido, los sistemas de opresión cis-hetero-patriarcal y especista se han constituido de forma paralela. Esto hace que sea difícil analizar los feminismos sin mencionar la animalidad o pensar en el dominio y la supremacía humana sobre el resto de los animales sin tener en cuenta que dicho modelo de humanidad tiene corporalidad, género, clase y raza (Kemmerer 2012, Jones 2014, Ko 2023). Por ejemplo, la masculinidad cis-hetero-patriarcal se caracteriza por el consumo y el dominio sobre los cuerpos de las mujeres y las personas LGTBIQ+, pero también de los animales no humanos, como examinó de forma pionera Carol J. Adams con su teoría del referente ausente en su conocido libro *La política sexual de la carne* (Adams 2016). La historia de la defensa de los animales la construyen, aunque relegadas a tareas invisibles y con un menor reconocimiento de sus posicionamientos, teorías y acciones, las personas disidentes de género y las mujeres (Gaarder 2011, Donovan y Adams 2007). Estas últimas, en el año 2012 componían más del 70% del movimiento en defensa de los animales en el estado español (Díaz-Carmona 2012). Actualmente todavía se utilizan nombres de especies de animales como insulto dirigido hacia las personas humanas para degradarlas y menospreciarlas, como mecanismo de separación y creación de fronteras morales y literales (Khazaal y Almiron 2021). Este trabajo busca explorar estos fenómenos y analizar interrelación de opresiones especista y machista/ LGTBIQ+fóbica atendiendo a varios ejes: (1) el pensamiento binario, (2) la construcción de la masculinidad hegemónica, (3) la domesticación y el control corporal, (4) la (re)productividad y la explotación de los cuerpos en el marco capitalista, y (5) los mecanismos de perpetuación de la normatividad especista y heteropatriarcal. También se revisa críticamente la cuestión de la representación (voz) de los otros animales y se concluye defendiendo la necesidad de una revisión feminista urgente hacia una ética del cuidado que sea inclusiva más allá de la especie humana.

ACCIÓN POLÍTICA FEMINISTA Y ANIMALISTA A LA LUZ DEL PRINCIPLED PRAGMATISM

Rocío Thovar Chacón, Israel Rodríguez-Giralt

rociothovar@ub.edu

Los cruces entre las lógicas de acción feministas y animalistas son objeto de estudio de un incipiente ámbito de investigación orientado a la exploración comparada de la acción política de ambos movimientos sociales. En esta comunicación nos proponemos aportar una perspectiva analítica a este campo de estudio desde el enfoque del Pragmatismo de Principios. La noción de pragmatismo que abordaremos, si bien atraviesa la condición consecuencialista y dirigida a la praxis de la máxima pragmática, atiende aquí específicamente al modo en el que se despliega dicha praxis para alcanzar unos propósitos concretos. Bice Maiguashca (2011) utiliza el concepto de “Principled Pragmatism” para caracterizar el feminismo antiglobalización, y describe a estas activistas como muy principistas y muy pragmáticas, apelando a la naturaleza ética de sus objetivos y a la implementación de unos conocimientos estratégicos que huyen de la dualidad reformismo/revolución. La autora intuye que esta forma de hacer política podría estar operando en otros movimientos sociales. Recogemos este planteamiento y ofrecemos un estudio de caso sobre la Iniciativa Legislativa Popular impulsada desde el movimiento animalista para pedir la prohibición de las corridas de toros en Cataluña. Argumentaremos que la disidencia animalista se expresó en una búsqueda de fines éticos a través de medios pragmáticos. Identificamos esta conciliación entre la perspectiva principista y pragmática a partir de dos ejes nodales: las motivaciones de las/os activistas para involucrarse en esta iniciativa y el despliegue estratégico implementado. No obstante, planteamos también la necesidad de detenernos en el propio papel de la ética, para prestar atención de forma distintiva a su potencial transformador. Nos ocupamos, por lo tanto, de los principios que movilizan a las y los activistas, pero también del modo en el que particularmente el argumentario ético se pone en acción.

“LAS PLANTAS SON PARA LAS VACAS”: ANÁLISIS DE LA MASCULINIDAD A TRAVÉS DEL CONSUMO DE CARNE

Lionel Sebastián Delgado

lionel.s.delgado@gmail.com

La relación entre el género y los procesos sociales que implica la ecología han sido ampliamente tratados por el feminismo, pero se ha trabajado menos qué papel juega la masculinidad en estos procesos. En esta comunicación se presentará un marco de análisis que permita abrir una línea de investigación sobre masculinidades y emergencia climática, y se aplicará dicho marco a la cuestión de la industria cárnica: consumo, producción y cultura alrededor de la carne, qué tiene que ver con el género y cómo la masculinidad y el consumo de carne tiene una relación ética, política y económica muy profundas.

POTENCIALIDADES Y LÍMITES DEL HACKATHON PARA ABORDAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL EN LA FORMACIÓN DE PROFESORADO

Judith Muñoz-Saavedra, Ares Cruz Hernández, Emma Quiles

Fernández

judithmunoz@ub.edu

Diversas investigaciones (Soriano-Ayala et al., 2022; Santos, 2018, Instituto de las mujeres, 2022) advierten que las redes sociales favorecen nuevas manifestaciones de violencia de género como el ciberacoso sexual, el sexting, la sextorsión, el grooming. En muchos casos, la violencia de género, también, se manifiesta de manera sutil y simbólica, a través de contenidos que reproducen y normalizan dinámicas sexistas y discriminatorias, dando lugar a fenómenos como la reproducción de roles tradicionales que se presentan bajo nuevas performatividades (Muñoz- Saavedra et al., 2023). Asimismo, estamos ante la emergencia de comunidades digitales misóginas, como la manófera, que construyen y propagan contenidos antifeministas (García-Mingo & Díaz Fernández, 2022). En este contexto, herramientas como los hackáthones debido a sus características técnicas y estéticas se presentan como posibles estrategias formativas para abordar cuestiones relacionadas con la violencia y la misoginia digital. Sin embargo, su utilización en la formación inicial de profesorado es bastante reciente y carecemos de evidencia sobre su pertinencia para abordar temáticas como la violencia de género. En esta comunicación presentamos algunos resultados preliminares de la evaluación de un proyecto de innovación docente desarrollado con estudiantes de magisterio de la Facultad de Educación de la Universidad de Barcelona. A través del análisis de grupos de discusión y de las producciones elaboradas por el estudiantado que participó en un Hackathon, observamos que esta metodología fomenta la colaboración, la innovación y la creación de soluciones para abordar esta temática y que la fase de “empatía” es particularmente significativa para cuestionar los dispositivos del poder patriarcal que normalizan la crueldad (Segato, 2016). No obstante, por sí sola, la metodología no permite abordar de manera completa y profunda un problema complejo y multicausal

como la violencia de género. Es necesario complementar esta iniciativa con una formación más profunda en temas de género, masculinidades, coeducación, así como con un enfoque pedagógico crítico sobre cómo las dinámicas de poder influyen en la violencia y subordinación de las mujeres.

¿POR QUÉ NO ES CASUALIDAD QUE LAS ALUMNAS SE SIENTAN IMPOSTORAS? APRENDIENDO A DETECTAR LA ARQUITECTURA DE LA DOMINACIÓN PARA GESTIONARLA ADECUADAMENTE

Andere Ormazabal Gaston, Izaro Gorostidi Bidaurrezaga, Iraide

Álvarez Muguruza, Carlota Galán Fresno

carlotagf23@gmail.com

Esta comunicación explora el potencial de la investigación-acción participativa desde una perspectiva feminista para analizar las desigualdades de género en la enseñanza universitaria. Para ello, se parte de las percepciones de un grupo motor de alumnas mediante autoexploraciones, cuestionarios y espacios de diálogo dirigidos a visibilizar los sesgos de género que privilegian al alumnado masculino y que desplazan a posiciones de subordinación al alumnado femenino. En este sentido, se pone sobre la mesa la importancia de identificar aquellas normas de género que constituyen una rémora para las alumnas al disponerlas hacia una *agorafobia socialmente impuesta* cuyas consecuencias más inmediatas se materializan en estados emocionales adversos tales que la vergüenza, la culpa o la frustración, los cuales redundan en una experimentación generalizada del síndrome de la impostora. Así, se parte del reconocimiento de las estudiantes como sujetos con agencia tanto en el análisis como en el desarrollo de una propuesta didáctica que, prestando atención a sus experiencias, permita no sólo desprivatizar la arquitectura de la dominación, sino estimular la puesta en práctica de ejercicios corresponsables dirigidos a poner de relieve que el género importa y, en última instancia, a dirimir las desigualdades de género en las aulas en virtud de la fórmula feminista que sostiene aquello de que *lo personal es político*.

EDUCACIÓN CIUDADANA CON ENFOQUE DE GÉNERO Y FEMINISTA: PERCEPCIONES, EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS DE ESCUELAS CHILENAS CON PARTICIPACIÓN EN MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES

Paula Subiabre Vergara

paulasubiabre.v@gmail.com

Existen investigaciones que sostienen que las movilizaciones estudiantiles han contribuido a la formación ciudadana y democrática de la juventud chilena, pues quienes se han involucrado en ellas han adquirido aprendizajes sobre participación, organización y deliberación (Figueroa y Cavieres, 2017). Junto con ello, han demandado una educación no sexista que ha propiciado cambios tanto a nivel institucional como en la cultura escolar de algunas escuelas (Martini y Bornand, 2018). A raíz de las transformaciones ocurridas en estas escuelas, es posible reflexionar sobre cómo se forman en ciudadanía las y los jóvenes de estos liceos “movilizados” y en qué medida son proclives a una educación ciudadana con enfoque de género y feminista.

El propósito de esta comunicación es analizar las percepciones, experiencias y propuestas de dos liceos que tienen como característica central la participación en movilizaciones estudiantiles, con el objetivo de reflexionar sobre las oportunidades que presentan para promover una educación ciudadana con enfoque de género y feminista. La investigación se inscribe en el paradigma cualitativo orientado a la comprensión de la realidad educativa. Se realizará mediante la revisión de documentos institucionales de dos liceos de la ciudad de Santiago que tienen tradición en movilización estudiantil. Los documentos son: el Proyecto Educativo Institucional, Plan de formación ciudadana y la normativa de centros de estudiantes. Los documentos se revisarán mediante un análisis de contenido, a través de un sistema deductivo-inductivo. Junto con ello se integran percepciones de las y los docentes que trabajan en estas escuelas aludiendo a sus concepciones sobre Educación Ciudadana, Participación y educación no sexista.

Como resultados preliminares se observa una intencionalidad de incorporar temáticas de género y de participación política en su propuesta institucional, debido a su trayectoria y cultura escolar proclive a la movilización social.

Palabras clave: Educación para la Ciudadanía; Feminismo; Participación; movilizaciones estudiantiles

ANÁLISIS DE LOS ENTORNOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DESDE EL PARADIGMA DE LA CIUDAD CUIDADORA: ESTUDIOS DE CASOS EN COLEGIOS PÚBLICOS SECTOR HIGUERAS, TALCAHUANO; REGIÓN DEL BIOBÍO. CHILE

Rosa Maria Guerrero

rosaguerrero@udec.cl

Los establecimientos educativos son parte importante de la infraestructura y la dinámica social de las ciudades. Son en algunos casos un eje estructurador de ciudad, ya que conforma y contiene ciudadanía, constituyéndose en puntos de interacción entre establecimiento y contexto urbano y social. Forman parte de la experiencia educativa de lxs estudiantes y cuidadores y tienen incidencia directa en la calidad del aprendizaje, en el desarrollo de las relaciones interpersonales y del potencial creativo del alumnado (Espinoza, 2009). No obstante, su relevancia, los entornos de los colegios públicos son espacios deteriorados y complejos. Sus equipamientos y condiciones son más bien funcionales y no están pensados en su mayoría para facilitar las tareas de cuidado. Se prioriza el cuidado de los espacios interiores por sobre los espacios de articulación e integración con la ciudad y la comunidad, perdiendo la potencialidad de los mismos para las mismas tareas educativas. La ponencia expone los resultados de una investigación que tuvo como objetivo central analizar los entornos urbanos de los establecimientos educacionales en el sector Higuera de Talcahuano bajo los criterios de diseño del paradigma de Ciudad Cuidadora (Valdivia, 2018), para, a partir de ello, identificar si estos espacios cumplen con los factores que categorizan un sector urbano como un ambiente que aporte en facilitar y beneficiar las actividades de cuidado, tanto para la comunidad ligada al establecimiento como para la comunidad que reside en las cercanías de estos espacios. A partir del estudio se busca aportar elementos para un cambio de paradigma en el diseño de los espacios públicos de los entornos educativos y su rol y potencialidad en las tareas de enseñanza y cuidados.

Palabras clave: entornos urbanos, ciudad cuidadora, acto del cuidado, establecimientos educacionales.

IDENTITAT DE GÈNERE, UN LLARG CAMÍ PER AL REONEIXEMENT

Marc Manso i Pujol

marcmpujol@gmail.com

El gènere s'acostuma a definir com els atributs socialment construïts en relació al sexe d'una persona, per tant, atribuint-se una identitat en néixer de manera aliena a la mateixa persona. Aquesta definició replica la configuració social binària del sexe per distingir un gènere masculí i un femení, excloent la construcció d'una identitat pròpia amb la qual la persona se'n sent identificada.

Aquesta “identitat de gènere” trenca amb els vestigis de la seva concepció equivalent al sexe contemplant un espectre molt més ampli que no pas dues soles opcions: són aquelles identitats anomenades no-binàries.

Aquesta comunicació té com a objectiu analitzar com ha evolucionat el Dret espanyol en el reconeixement de la identitat de gènere. Des de la *Ley de vagos y maleantes* fins a l'actual *Llei trans** el reconeixement ha estat evident, acompanyat de diversos pronunciaments del TEDH i del mateix Tribunal Constitucional, però destaquen mancances substancials i diferenciades entre identitats. Així, com més normatives són les identitats, més reconeixement jurídic perceben. També cal destacar com tampoc es tracta d'un camí recte, sinó que, com es pot comprovar en el context actual, existeixen determinades lleis estatals o internacionals pendents d'una modificació regressiva en drets, alhora que a altres llocs, com Catalunya, segueixen ampliant-se.

Així doncs, la comunicació que es presenta estudiarà com el Dret ha incorporat la identitat de gènere a l'ordenament jurídic, reconeixent aquest factor de discriminació i configurant polítiques públiques que en promoguin la igualtat, però de manera molt limitada. Aquesta limitació condueix a una exclusió d'encara moltes realitats, que alhora es tradueix amb una consegüent privació de drets i de perpetuació de tractes discriminatoris.

TRANSFEMINISMO Y TRABAJO SEXUAL: LAS LUCHAS CONTRAHEGEMÓNICAS FRENTE AL FEMINISMO RADICAL EXCLUYENTE

Niwa Escalona

niwa.escalona@gmail.com

El objetivo de mi comunicación tiene como finalidad presentar distintas reflexiones en torno a los conceptos de binarismo, género, masculinidad, feminidad y normatividad, así como la perpetuación y ruptura de estos roles, y sus consecuencias en la sociedad. Dichas reflexiones se inscriben en el proceso de realización de mi tesis doctoral titulada "Transfeminismo y trabajo sexual: las luchas contrahegemónicas frente al feminismo radical excluyente", que se engloba dentro de la línea de investigación en Filosofía, Democracia e Identidades de la Universidad de Cádiz. En ella, realizo un análisis exhaustivo sobre las consecuencias que sufren las personas trans y las trabajadoras sexuales con respecto a la tramitación de dos leyes presentadas por el cogobierno español actual, como son la ley trans y la ley del solo sí es sí. Estas reflexiones vienen acompañadas por los testimonios directos de las personas implicadas.

Esto nos ayudará a abordar una serie de cuestiones como son la prostitución, el estigma, el género y la identidad, los privilegios, los feminismos, el racismo y la interseccionalidad, frente a la hegemonía presente en los movimientos feministas y al rechazo, a la transfobia y la putofobia de los colectivos considerados feministas radicales abolicionistas y transexcluyentes.

Por tanto, la presentación de mi propuesta pretende realizar, por un lado, un repaso por la situación del movimiento feminista actual en el estado español, reflexionando sobre las consecuencias que este llamado debate conlleva especialmente sobre las personas trans, pero también las trabajadoras sexuales, y, por otro, trata de inmiscuirse en las aportaciones a los estudios queer desde el no binarismo, la ruptura de los modelos tradicionales y las distintas cuestiones que abarcan estas identidades contrahegemónicas.

LA MASCULINIDAD FEMENINA EN MUJERES LESBIANAS Y BISEXUALES

Julia Peral Calbó

juliacalbo@gmail.com

¿La masculinidad es un fenómeno necesariamente vinculado a un cuerpo sexuado en masculino? ¿Pueden las mujeres ser o presentar masculinidad? ¿Cómo es esta masculinidad? En el presente trabajo se quiere reflexionar y presentar estas cuestiones analizando el concepto de “female masculinity”, es decir, cuando las características tradicionalmente asociadas a cuerpos sexuados en masculino están presentes en cuerpos sexuados en femenino.

Se explorará la masculinidad femenina como fenómeno propio, no como la antítesis de la femineidad femenina o la adaptación de la masculinidad masculina en cuerpos femeninos, sino que constituye su propio fenómeno y por lo tanto debe ser estudiado y visibilizado. Siguiendo las aportaciones críticas de Jack (Judith) Halberstam (2008) o Lucas (Raquel) Platero (2009), existe un vacío de investigaciones con respecto a la masculinidad femenina ya que esta rompe con el sistema sexo-género aceptado, y reproducido también en la academia, por lo que investigaciones relativas a esta temática no suelen visibilizarse. La masculinidad femenina en mujeres que se identifican dentro del colectivo LGTBIQ+ significa una doble ruptura de este sistema además de distanciarse de la homosexualidad femenina aceptada. Las mujeres del colectivo que viven y se muestran de manera masculina rompen con la heterosexualidad obligatoria y con el esquema de femineidad impuesto por el sistema sexo-género, por lo que reciben un doble castigo además de la invisibilidad y rechazo social. En conclusión, con esta investigación se pretende desarrollar el concepto de masculinidad femenina en relación con la identidad de las mujeres bisexuales y lesbianas a partir de las aportaciones teóricas disponibles.

IMPACTE DEL PROCÉS DE FORMACIÓ DE LA IDENTITAT EN HOMES GAIS

David Cámara Liebana, Mònica González Carrasco, Glòria Reig García, Laia Salleras Duran, Marta Roqueta Vall-llosera, Concepció Fuentes Pumarola, David Ballester Ferrando

david.camara@udg.edu

Introducció: Aplicar la interseccionalitat a la població gai és reconèixer que l'orientació sexual és un altre eix d'opressió que opera en el sistema cisheteropatriarcal. Per aquesta raó, alguns homes gais durant i després del seu procés identitari fins a acceptar la seva orientació sexual, viuen experiències que poden afectar a la seva salut, benestar i qualitat de vida.

Objectiu: Estudiar l'impacte del procés de formació de la identitat d'homes gais.

Metodologia: Es va utilitzar un disseny qualitatiu amb un enfocament naturalista constructivista. Les dades es van recopilar a través d'entrevistes semiestructurades en profunditat amb cinc homes cisgènere que havien experimentat el procés de formació de la seva identitat gai. Les dades es van analitzar utilitzant un mètode d'anàlisi temàtica.

Resultats: Els homes entrevistats van necessitar suport, ja que van informar sentir-se diferents i sols durant el procés de formació de la seva identitat i en la seva posterior divulgació al seu entorn pròxim, i que la seva salut mental es va veure afectada. La por al rebuig, les reaccions negatives i decebre les persones del seu entorn, van ser les raons que van portar a no revelar la seva orientació sexual a la família, mentre que aquells que ho havien fet van definir una sensació d'alliberament

Conclusions: El procés de formació de la identitat gai té impactes potencials en la salut, el benestar i la qualitat de vida dels homes gais. Els infermers i les infermeres necessiten capacitació en competència cultural per poder comprendre les necessitats dels homes gais, per acompanyar los en el procés de formació de la seva identitat i proporcionar una atenció individualitzada i no heteronormativa.

EXPERIÈNCIES DE PART I POSTPART A CATALUNYA: VIOLÈNCIES I AFRONTAMENTS

Lara Longares, Valeria Santoro Lamelas

laralongares@ub.edu

Introducció: L'atenció al part i postpart han estat històricament violentades, especialment pel poder biomèdic, en el context de les societats patriarcales. La violència obstètrica -aquella destinada a impedir o dificultar l'accés a una informació veraç i necessària per a la presa de decisions autònoma- és present encara en els centres sanitaris del context català. Tot i així, en les últimes dècades, ha incrementat la capacitat d'identificació i visibilització d'aquesta violència, especialment gràcies a la tasca de les activistes pel part respectat i digne. També s'han promogut i creat polítiques públiques per a promoure l'acompanyament digne i respectuós en aquests processos, però aquestes no sempre es veuen reflectides en la intervenció. **Objectius:** Aquest estudi forma part d'una recerca més àmplia que aborda experiències de part i postpart immediat a Catalunya. L'estudi té per objectiu analitzar les experiències de part i postpart relatades per persones que han donat a llum a Catalunya. **Mètode:** El present estudi forma part d'un projecte que compta amb la participació de 231 persones, dones cisgènere majoritàriament, que han donat a llum a Catalunya. Consisteix en un qüestionari en línia que inclou ítems tancats i preguntes obertes sobre la seva experiència de part i postpart. En el present estudi s'ha realitzat l'anàlisi temàtic de 93 experiències breus escrites per les/lis participants. **Resultats:** Mitjançant l'anàlisi temàtic s'identifiquen violències experimentades durant el part i el postpart. Així mateix, es posa de relleu la necessitat de major acompanyament i recerca en l'etapa de postpart i criança. Destaquen també experiències de suport positives a través de grups de suport a la lactància. **Conclusions:** Aquest estudi contribueix en la identificació i visibilització de les experiències de part i postpart, les necessitats de les dones i altres identitats de gènere, i posa de relleu alguns dels principals reptes actuals en aquest àmbit.

DRET A UNA ATENCIÓ RESPECTUOSA DURANT L'EMBARÀS, PART I POSTPART

Roqueta Vall-llosera Marta, Fuentes Pumarola Concepció, Ballester Ferrando David, Reyes Amargant Zaira, Cámara Liebana David, Rascón Hernán Carolina, Garre Olmo Josep
marta.roqueta@udg.edu

Introducció: La Llei 17/2020 del 22 de desembre a Catalunya inclou la definició de violència obstètrica. Actualment no es disposa d'indicadors per identificar-la, exposant la importància de la sensibilització i formació dels futurs professionals de la salut en aquest àmbit.

Objectiu: Identificar i determinar l'impacte psicològic de les situacions on l'atenció durant l'embaràs, part i postpart podria ser considerada no respectuosa o susceptible de violència obstètrica.

Metodologia: Estudi multicèntric de metodologia mixta. Quantitatiu amb tall transversal i longitudinal (N=844), valorant l'experiència de part (CEQ-E) i l'impacte emocional psicològic (PHQ9, GAD7, PCL5). Qualitatiu amb entrevistes en profunditat (8 dones i 8 professionals).

Resultats: 44 indicadors d'atenció maternal no respectuosa o de ser susceptibles a ser considerats violència obstètrica relacionats amb simptomatologia ansiosa-depressiva de la dona ($p < 0.05$) i pitjor experiència de part (CEQ) ($p < 0.05$), dels quals en destaquen: una manca de llibertat per moure's (36.1%) i escollir posició d'expulsiu (25.6%), episiotomies sense consentiment (36.9%), manca d'elecció de mètodes d'analgèsia (23.1%) i manca d'analgèsia efectiva (28.6%), excés de professionals a l'expulsiu (3.4%), manca de llibertat per beure (40.6%), vulneració de la intimitat (12.3%), Kristeller autoreferit (24.8%) i separació del binomi mare-nadó (45.2%). Qualitativament els professionals i les dones identifiquen les infraestructures i la manca de recursos humans com a barreres de l'atenció respectuosa, destacant la informació i comunicació com a clau, tot i que algunes pràctiques susceptibles de ser violència obstètrica no es veien identificades per cap dels dos col·lectius.

Conclusions: La majoria dels indicadors compleixen les recomanacions dels organismes internacionals, tot i que alguns estan relacionats amb impacte emocional i

mental per les dones. Es considera primordial la introducció de les polítiques de prevenció de violència entre els professionals i l'estudiantat de ciències de la salut, ja que la majoria dels indicadors serien fàcilment millorables amb una bona formació per una pràctica respectuosa.

ENGLISH

Introduction: Law 17/2020 of December 22 in Catalonia includes the definition of obstetric violence. There are currently no indicators available to identify it, exposing the importance of raising awareness and increasing the training of future health professionals in this area.

Aim: To identify and determine the psychological impact of situations where care during pregnancy, birth and postpartum could be considered disrespectful or susceptible to obstetric violence.

Methods: Multicenter study of mixed methodology. Quantitative cross-sectional and longitudinal (N=844), assessing the birth experience (CEQ-E) and the emotional and psychological impact (PHQ9, GAD7, PCL5). Qualitative with in-depth interviews (8 women and 8 professionals).

Findings: 44 indicators of non-respectful maternal care or of being susceptible to being considered obstetric violence related to the woman's anxious-depressive symptoms ($p < 0.05$) and worse birth experience (CEQ) ($p < 0.05$), of which in stand out: a lack of freedom to move (36.1%) and to choose a push-up position (25.6%), episiotomies without consent (36.9%), lack of choice of analgesia methods (23.1%) and lack of effective analgesia (28.6%), excess of professionals at delivery (3.4%), lack of freedom to drink (40.6%), violation of privacy (12.3%), self-referred Kristeller (24.8%) and baby's separation of the mother (45.2%). Qualitatively, professionals and women identify infrastructure and the lack of human resources as barriers to respectful care, highlighting information and communication as key, although some practices likely to be obstetric violence were not identified by any of the two collectives.

Conclusions: Most of the indicators meet the recommendations of international organizations, although some are related to emotional and mental impact on women. The introduction of violence prevention policies among professionals and students of health sciences is considered essential, since most of the indicators could be easily improved with good training for respectful practice.

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE MUJERES CON DIAGNÓSTICO DE TRASTORNO MENTAL GRAVE: LOS APORTES DE LA ACADEMIA EN LOS PROCESOS DE LUCHA COLECTIVA

Valeria Santoro Lamelas, María del Carmen Peñaranda-Cólera,

Beatriz Layunta Maurel

vsantorol@ub.edu

Los derechos sexuales y reproductivos (DSR) se refieren al ejercicio de una vida sexual y reproductiva libre, segura y placentera. Para su despliegue se incluyen políticas y servicios institucionales de atención y educación sexual y reproductiva, así como también el respeto y el reconocimiento de la persona como agente que toma las decisiones sobre su cuerpo, vida sexual y reproducción.

Los DSR requieren su abordaje desde una perspectiva feminista, puesto que la sexualidad y la reproducción son intrincables a la construcción social e histórica del género. En nuestra sociedad, el heteropatriarcado, y sus contestaciones, median la significación del deseo, el placer, las prácticas sexuales y la reproducción.

En el caso de las mujeres con diagnóstico de trastorno mental grave, el ejercicio de DSR ha sido históricamente vulnerado. Pero los movimientos críticos a los discursos centrados en la incapacitación y control del trastorno de salud mental (como la antipsiquiatría) junto a los movimientos feministas han visibilizado la vulneración de los DSR y defendido su ejercicio.

En la presente comunicación reflexionamos sobre el desarrollo teórico en relación al ejercicio de los DSR de las personas con diagnóstico de trastorno mental grave. Concretamente: (a) abordamos cómo se articula el estigma de la enfermedad mental en la vulneración de los DSR y en los conflictos que supone para las mujeres que, en sociedades heteropatriarcales, se les evoca a ser madres y ser hegemónicamente deseables por un otro (masculino); (b) problematizamos sobre el rol de la investigación feminista en la coproducción de saberes socialmente relevantes para la transformación social en la medida que la investigación entra en diálogo con los movimientos colectivos;

(c) reflexionamos sobre la necesidad de desarticular los mandatos de género sobre la maternidad y sexualidad, especialmente en la práctica profesional de atención social y de salud, resituando las claves de la atención en la escucha, acompañamiento y reconocimiento de las mujeres como agentes de su propia trayectoria vital; y (d) remarcamos la relevancia del fortalecimiento de la red comunitaria.

LA PSICOLOGIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO DE LAS MUJERES Y NIÑAS CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (TCA)

Laila Belhaj Gandar

belhajlaila26@gmail.com

En este estudio reexaminamos la actualidad ética de la psiquiatría tradicional en reflexión filosófica sobre la condición de las niñas y las mujeres en detención o institucionalización terapéutica por anorexia o bulimia nerviosa. Con el objetivo de superar la mirada biologicista de la práctica clínica que nos hereda la idea de que la persona anoréxica o bulímica es un mecanismo biológico defectuoso y desconfiable, formulamos una hipótesis que resalta, en su lugar, la realidad social de la mujer enferma(da): el TCA es la sublimación subjetivada del constructo cultural de la perfección aplicado a la materialidad de un cuerpo humano, siendo tal sublimación, como consecuencia, la autoexpresión trágica de un intento perpetuo, es decir, de una acción que jamás se satisface a sí misma. Así, la contrahegemonía política a la presión estética que divide a las mujeres de manera sistemática en “atractivas” y “dejadas” —y la cual ha hallado en las redes sociales una omnipresencia renovada— no puede ignorar la inclusión de la perspectiva social y de género en las consideraciones sobre la salud mental de las pacientes anoréxicas o bulímicas. Se propone, por tanto, (1) combatir la revictimización de las pacientes institucionalizadas a través de la abolición de las prácticas de control y sometimiento que aún estructuran la terapéutica ortodoxa en las unidades psiquiátricas, materia en la que se avanza por primera vez en mucho tiempo en la “Estrategia Española sobre Discapacidad” (2022-2030); y (2) centralizar el entendimiento mutuo entre pacientes y profesionales de la salud y el consentimiento irrevocable de las primeras en un proceso de recuperación voluntario.

Palabras clave: salud mental, anorexia, bulimia, TCA, ética, psiquiatría, perspectiva de género, consentimiento.

VULNERABILIDAD ANTE LOS TRASTORNOS PSICOSOMÁTICOS EN LA SOCIEDAD PATRIARCAL

Elisabet Torrubia Pérez

elisabet.torrubia@urv.cat

El orden estructural patriarcal de las sociedades occidentales influye de forma directa y desigual en el estado de salud de hombres y mujeres. El género condiciona de forma decisiva la morbilidad diferencial en muchos problemas de salud, inclusive y especialmente, aquellos de carácter psicosomático.

Teniendo en cuenta que los trastornos psicosomáticos (TPS) cuentan con una etiología psicosocial importante, se realizó un estudio observacional, transversal y analítico cuyos objetivos fueron definir el perfil psicosocial de las personas más vulnerables al desarrollo de TPS y analizar la sintomatología psicosomática y los determinantes de la salud que puedan intervenir desde la perspectiva de género.

Para ello se facilitaron cuatro cuestionarios a una muestra de 180 participantes, de los que se obtuvieron datos relativos a sus características sociodemográficas (Ad Hoc), autopercepción de calidad de vida (EQ-5D-5L), riesgo psicopatológico y sintomatología psiquiátrica (LSB-50) y estrategias de afrontamiento empleadas (COPE-28).

Los resultados mostraron que las mujeres entre 45 y 64 años con un perfil socioeconómico bajo pueden ser más vulnerables al trastorno psicosomático, dejando entrever no solo, la desigualdad en cuestión de género, sino también desde la interseccionalidad. Las mujeres obtuvieron mayor probabilidad de padecer algún problema de movilidad (aOR=2.76, p=0.024), en las actividades de la vida diaria (aOR=3.15, p=0.008) y en el autocuidado (aOR=9.30, p=0.034), así como menor puntuación de salud autopercebida (p=0.002). No obstante, la sintomatología psiquiátrica es más acentuada en los hombres, subrayando un posible sesgo estructural en su diagnóstico. Por último, las estrategias de afrontamiento empleadas difieren según el género; las mujeres utilizaron el afrontamiento activo, desahogo y búsqueda de apoyo social y los hombres desconexión conductual. Todo ello respalda la necesidad de aplicar políticas públicas con perspectiva de género e interseccional y abordar el estado de salud de las personas de forma más individualizada e integral.

LA BRECHA DE GÉNERO EN LA PORTADA DE LA VIQUIPÈDIA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LOS DATOS ABIERTOS ENLAZADOS

Laura Fernandez, Núria Ferran-Ferrer, Miquel Centelles, Andrés

Bejarano-Randazzo

laurafernandez@ub.edu

La brecha de género en Wikipedia es un problema ampliamente documentado que se pone de manifiesto tanto en términos de participación (voluntariado que edita en la plataforma), como de contenido (representación de biografías de mujeres y otras identidades de género no normativas) (Ferran-Ferrer et al 2021, Ferran-Ferrer et al 2022, Minguillón et al. 2023). Un espacio relevante de las Wikipedias donde la brecha de género es un fenómeno observable es la denominada Portada o Main Page. La portada de la Wikipedia es la página de inicio, la más visitada de esta enciclopedia digital y cuyos contenidos tienen un elevado alcance. Investigaciones previas señalan que los sesgos de género y coloniales/culturales abundan en las portadas de las diversas Wikipedias y que las biografías más visibles son las de hombres cisgénero y personas blancas, europeas y norteamericanas (Sefidari-Huici 2022, Bejarano-Randazzo 2023). Como parte del proyecto de investigación “Women and Wikipedia (W&W)”, nos hemos propuesto continuar la investigación de la brecha de género en esta sección de las Wikipedias en inglés, español y catalán. Para ello, hemos combinado aproximaciones cuantitativas (extracción de datos y metadatos de las portadas, y enlazado con entidades de Wikidata) y cualitativas (análisis de contenido de las guías de publicación de la portada y entrevistas personales con voluntariado encargado de la portada, siguiendo la teoría del gatekeeping). Los resultados cualitativos iniciales de la portada de la Viquipèdia catalana apuntan que no existen políticas editoriales de la portada redactadas y públicamente accesibles, sino que las decisiones las toma el voluntariado encargado de las secciones, de forma tácita. Contrariamente las Wikipedias española e inglesa tienen políticas aprobadas. Tampoco existen acciones afirmativas para reducir la subrepresentación de mujeres e identidades de género no normativas en la línea editorial

de Viquipèdia. Por el contrario, la brecha de género se trabaja desde el impulso comprometido de individualidades activistas y colectivos de edición feminista.

Palabras clave: Viquipèdia, Wikipedia, brecha de género, acción afirmativa, teorías de la comunicación, gatekeeping, portadas.

Referencias

- Bejarano-Randazzo, Andrés. 2023. El sesgo cultural en las portadas de la Wikipedia en español e inglés: un estudio sobre colonialismo digital. Trabajo Final de Master, Universitat de Barcelona.
- Ferran-Ferrer, Núria, Castellanos-Pineda, Patricia; Minguillón, Julià and Meneses, Julio. 2021. 'The Gender Gap on the Spanish Wikipedia: Listening to the Voices of Women Editors'. *Profesional de La Información* 30 (5). <https://doi.org/10.3145/epi.2021.sep.16>.
- Ferran-Ferrer, Núria; Ribé, Marc Miquel; Meneses, Julio; Minguillón, Julià. 2022. 'The gender perspective in Wikipedia. A content and participation challenge.' In *Proceedings of 9th International Wiki Workshop 2022 at The Web Conference 2022 (Wiki Workshop 2022)*. ACM, London, UK, April 25-26, 6 pages. <https://doi.org/10.1145/3487553.3524937>
- Minguillón, Julià; Meneses, Julio; Aibar, Eduard; Ferran-Ferrer, Núria; Fàbregues, Sergi. 2021. 'Exploring the gender gap in the Spanish Wikipedia: Differences in engagement and editing practices'. *PLoS ONE* 16(2): e0246702. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0246702>.
- Sefidari-Huici, María. 2022. Wikipedia y el reto de la equidad de conocimiento: un análisis de los sesgos y la perpetuación de desigualdades en la representación del contenido destacado de la enciclopedia. Tesis doctoral, Universidad Rey Juan Carlos. <https://hdl.handle.net/10115/21073>.

UNA PROPOSTA PER A ESTUDIAR LA NORMA DE GÈNERE I SEXUAL EN LA TELERREALITAT: EL CAS DE LA ISLA DE LAS TENTACIONES

Paula Yvonne Blanquer Adam

100519981@alumnos.uc3m.es

Els *realities* de *Telecinco* dels últims anys amb millors resultats i més replicats per la cadena, *Supervivientes*, *Gran Hermano (GH)* i *La isla de las tentaciones (LIDLIT)*, deixen darrere unes dades del *prime time* que encara competien amb el gegant d'*Atresmedia*. *Mediaset España* deixa el lideratge d'enguany a *Antena 3* amb les audiències discretes de Jorge Javier Vázquez i Ana Rosa Quintana en la nova programació. Sense una aposta forta en *GH Vip*, el *reality* de convivència en República Dominicana i de cites -monògames i heterosexuales- presentat per Sandra Barneda (*LIDLIT*) va deixar, junt amb el final de *Sálvame*, uns resultats encara interessants i una pedrera de concursants per a uns altres formats de *Mediaset España*. Dirigit per Meritxell Estruch, l'emissió de la sisena temporada va coincidir amb la reestructuració del grup post-Vasile, després d'una etapa de crisi d'imatge, audiències i demandes judicials. Una situació que persisteix, tot i la intenció declarada de millorar la imatge de *Telecinco* redirigint la cadena generalista a les famílies, l'estratègia històrica d'*Antena 3*. Una revisió bibliogràfica i l'anàlisi fílmica del primer episodi de la sisena temporada de *LDLT* mostren exemples concrets de com es produeix la construcció audiovisual sexista, exotitzada de la racialitat i la normativització de la vida trans. Aquesta és una proposta de tres aspectes claus sobre els quals és possible estudiar la construcció audiovisual de la normativitat de gènere i sexual amb una perspectiva transfeminista i antiracista: la posada en escena, l'autonomia dels personatges i l'ocupació dels usos de la telerrealitat en el context espanyol. Una reflexió sobre la *queerització* de la televisió i una vocació activista de recuperar els espais mediàtics motiven aquesta investigació amb l'objectiu de preguntar-se per la funció social de la representació televisiva; polititzar l'ús de la televisió per a repensar la representació des de la dissidència.

FEMINIDAD EN LOS MÁRGENES A TRAVÉS DE HEAVEN WILL BE MINE: EL ANÁLISIS FENOMENOLÓGICO INTERPRETATIVO COMO HERRAMIENTA A LA HORA DE APLICAR UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Magdalena Correa Blazquez

mcb674@ual.es

En este trabajo exploramos qué puede ofrecer el análisis fenomenológico interpretativo (AFI) como técnica dentro de la metodología cualitativa, dadas sus características, desde un planteamiento de estudio enmarcado en la perspectiva de género a través de una aplicación práctica. En concreto, estudiamos el videojuego independiente del género de novela visual sobre, según su propio resumen, “tomar malas decisiones vitales” *Heaven Will Be Mine*, publicado en 2018 por Worst Girls Games y Pillow Fight, en pos de indagar acerca de la experiencia vivida de la feminidad comunicada a través del mismo por parte de sus creadores, que son miembros del colectivo LGBT+ con circunstancias vitales que colorean su relato. En concreto, nos interesan horizontes marginales (en tanto en cuanto su desarrollo se sitúa en los márgenes) de la feminidad, con expresiones propias de lo que ser mujer es (o no es) que consideramos serán atajados de forma valiosa a través del análisis fenomenológico interpretativo. A lo largo de este proyecto encontramos que en el videojuego la feminidad se encuentra situada, encarnada y coloreada por unas expectativas marcadas por otro y, sin embargo, busca ser planteada en términos que desafían criterios percibidos de higiene, buen comportamiento y belleza. Como conclusión, es importante destacar el papel del análisis fenomenológico interpretativo como herramienta para acceder a testimonios marginales tomándose como fuente de primera mano, con cosas valiosas que decir sobre fenómenos concretos en los que la experiencia vivida aporta información clave a la hora de entender o aportar significado al activismo de todo tipo (en este caso creativo) y, más allá de y junto con éste, a la elaboración de políticas públicas.

REPENSANDO METODOLOGÍAS PARA ENTENDER LAS (IN)EQUIDADES EN LAS VIDEOCONFERENCIAS LABORALES

Marta Castillo, Barbara Biglia, Jordi Bonet

marta.castillo@urv.catt

El ascenso del teletrabajo en el escenario pandémico ha introducido profundos ajustes en la cultura y en las formas de trabajo de las organizaciones. Algunos de estos cambios persisten más allá de la pandemia, con la reducción de la presencialidad y el incremento del trabajo en remoto por parte de un buen número de empresas y profesionales. Todas estas transformaciones han tenido su correlato en el plano comunicativo, con la progresiva implantación de la videoconferencia en su operativa diaria. Como trabajadoras, investigadoras y académicas, esta deriva tecnológica también nos atraviesa en nuestra práctica cotidiana y se ha convertido en objeto de indagación de distintos estudios que así lo señalan.

En el marco del proyecto GEiO estamos llevando a cabo un estudio con el objetivo de analizar las distintas formas en que las videoconferencias pueden impulsar o inhibir la equidad de género y/o las violencias en el lugar de trabajo. Buscamos así comprender la anatomía de los intercambios que tienen lugar a través de la pantalla, con especial atención al papel que juega el género y las relaciones de poder en estas reuniones. En esta presentación, proponemos documentar el proceso de construcción del dispositivo analítico que utilizaremos en este estudio, tomando en cuenta las variables que lo integran y las relaciones que es posible establecer entre todas ellas.

A partir de una revisión de la literatura feminista, dicho modelo busca comprender cómo se manifiestan los roles de género y las relaciones de poder en estos espacios, así como los estilos comunicativos y las dinámicas conversacionales que allí operan. El análisis de la conversación nos permite aprehender el orden de estas interacciones y, junto a una aproximación de corte más discursivo, identificar las estrategias que se ponen en juego y vertebran los intercambios comunicativos que tienen lugar en el lugar de trabajo.

MODELOS CULTURALES Y SEXISMO LINGÜÍSTICO EN EL LÉXICO TRADICIONAL RECOGIDO EN EL PALABRARIO ANDALUZ (2007)

Pilar López Mora, Ana C. Ojeda Ruz

lomora@uma.es

Confeccionado a partir de las aportaciones de los oyentes/informantes del programa radiofónico que David Hidalgo mantuvo a lo largo de varios años en Canal Sur Radio, el Palabrario andaluz (Almuzara, 2007) contiene 500 expresiones consideradas propias y usadas, al menos, en algunas localidades de Andalucía aún a principios del s. XXI. Entre ellas, reconocemos algunas expresiones de fuerte carácter estigmatizador referidas, como se definen y explican en esta obra, a la mujer. Los estereotipos de carácter ideológico arraigados en la lengua se dejan ver en no pocas entradas, tanto en el testimonio del informante como en la propia definición y los ejemplos que las acompañan: voces como *poyetona* ‘solterona’, *tollomanío* ‘mujer sin gracia’; *pegamino* ‘mujer poco agraciada y, además, estúpida’; *troncho manzanillote* ‘mujer inhábil y desorganizada’; *trapacera* ‘mujer gastosa, que no administra bien el sueldo de su marido’; *aceboná* ‘gorda’; *salandrasca* ‘mujer sucia’, *alcandora* ‘cotilla’, *resilvanta* ‘alguien a quien le gusta llevar la voz cantante y no deja hablar a nadie’, *garza* ‘que no se calla nada, critica, que siempre se da por aludida y contesta [respondona]’, entre otras denominaciones igualmente peyorativas ponen de manifiesto que los hablantes tienen asimilados unos cánones de comportamiento basados en lo físico y en el carácter de lo que *asumiblemente* es “propio de la mujer” frente a lo que es “propio del hombre”, en lo que podemos también encontrar manifestaciones sexistas referidas a estereotipos como el hombre “amanerado”, el “encoñado” o el “calzonazos”. En nuestra contribución proponemos un acercamiento al reflejo de las actitudes que se esconden tras algunas de estas expresiones, haciendo hincapié en lo propiamente semántico y deslindando lo que pretende o puede ser un insulto de lo que es meramente descriptivo y clasificador de la mujer por cuestiones de su físico, su carácter o su actitud (censurable).

PARENTHOOD EXPERIENCES OF PHD HOLDERS IN NON-ACADEMIC CAREERS: A GENDER PERSPECTIVE

Marina García Morante, Laura Díaz

marinagm6@blanquerna.url.edu

Parenthood experiences vary significantly across academic and non-academic career trajectories, often contributing to gender inequalities. However, limited research has explored the parenthood experiences of PhD holders transitioning into non-academic roles. This study explored the conceptions, emotions, and strategies related to parenthood among PhD holders in non-academic workplaces, with a focus on gender differences. Fourteen participants, 8 women and 6 men, from diverse disciplines who had graduated with their PhDs less than ten years ago, were interviewed. The interviews, complemented by career timelines, deepened into personal and professional factors, satisfaction, work-life balance, and job engagement. Our findings revealed that parenthood was experienced differently in the career trajectories of women and men on non-academic paths. For women, parenthood often served as a catalyst for reevaluating and reorganizing their personal and professional goals. Conversely, for men, parenthood was typically perceived as a duty that required integration into their existing responsibilities. Furthermore, women exhibited a higher degree of agency in reshaping their careers and making strategic decisions to achieve a sustainable balance between personal and professional life. This study provides valuable insights into the gendered aspects of PhD holders' non-academic careers, highlighting career paths that prioritize caregiving and are experienced as fulfilling and satisfying.

Keywords: Parenthood, Gender, PhD holders beyond academia, professional careers

ENTRENAR LA MIRADA CRÍTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA CORREGIR LA MIOPIA DE GÉNERO EN LAS AULAS UNIVERSITARIAS

Igor Ahedo Gurrutxaga, Mila Amurrio Vélez, Iraide Álvarez

Muguruza

iraide.alvarez@ehu.eus

Esta comunicación explora el potencial de la investigación-acción participativa desde una perspectiva feminista para analizar las desigualdades de género en la enseñanza universitaria, prestando especial atención al modelo de competencias transversales en la Educación Superior que se ha venido implementando en los últimos años. Para ello, se parte de las percepciones de un grupo motor de alumnas mediante autoexploraciones, cuestionarios y espacios de diálogo para valorar la adquisición de estas competencias transversales universitarias. En este sentido, se pone sobre la mesa el valor de esta metodología para abordar los sesgos de dominación que se insertan en este tipo de listados, así como en el desvelamiento de la falsa neutralidad que afecta a contenidos y materiales, métodos de evaluación o formas de intervenir y habitar las aulas. Así, se parte del reconocimiento de las estudiantes como sujetos con agencia tanto en el análisis como en el desarrollo de una propuesta de competencias alternativas que pueda tener en cuenta sus experiencias.

SENSIBILIDADES DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. UN TEMA PENDIENTE EN LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.

Gloria Bonilla Vélez, Mercedes Rodríguez López

gbonillav@unicartagena.edu.co

La ponencia presenta los avances de la investigación en desarrollo sobre “Sensibilidad de género en estudiantes universitarios: Caso Universidad de Cartagena-Universidad de Barcelona” cuyo objetivo general es realizar una estimación sobre el nivel de concienciación frente a las desigualdades de género de las/los estudiantes universitarios así como la contribución de la universidad en su comprensión y significación y contrastar semejanzas y diferencias entre los dos contextos. La metodología del estudio está basada en un enfoque mixto –cualitativo-cuantitativo- a partir de una muestra de 354 estudiantes de I, VII y VIII semestre de los programas de Historia, Trabajo social, Economía y Administración de la Universidad de Cartagena de Indias (Colombia), mediante la aplicación de un instrumento digital y grupos focales.

En cuanto a los resultados debemos destacar que un 70% de los estudiantes manifiestan que antes de su ingreso a la universidad, sus mayores conocimientos sobre los temas de género lo han obtenido a través de su indagación e interés personal y los medios de comunicación; un 50% declara que durante su formación académica sí han transformado su percepción sobre el género tanto en estudiantes de primero como de octavo semestre. Pero este cambio obedece a las posibilidades que les brindan docentes en cursos en su formación, o su vinculación a grupos de estudio entre otros, pero no a la existencia de una transversalidad del enfoque de género en los programas académicos.

POLÍTICAS EDUCATIVAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR ONLINE EN CHILE

Paloma Sepúlveda Parrini

palomafernanda.sepulveda@uab.cat

Desde el año 2021 la legislación chilena exige que todas las Instituciones de Educación Superior (IES) de Chile cuenten con una política contra el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género. Esta normativa inédita adolece, sin embargo, de una perspectiva de género que aborde las especificidades de los entornos educativos online. El aumento exponencial de esta modalidad y la acelerada digitalización de la vida nos invita a analizar críticamente los alcances y desafíos educativos en el ciberespacio. A través del método de análisis documental (McCulloch, 2004), analizamos las políticas, reglamentos o protocolos (de acceso público) de 13 IES de Chile que implementan carreras de grado en modalidad 100% online desde antes de la pandemia de COVID 19. A partir de un enfoque ciberfeminista analizamos las políticas con el objetivo de descubrir y analizar cómo se conceptualizan las ciberviolencias y el ciberespacio educativo en contextos de desigualdades. Los resultados señalan que todas las IES cuentan con uno o más documentos públicos que responden a las exigencias de la ley, sin embargo, muy pocas instituciones incorporan una lectura específica hacia la virtualidad. Por su parte, la utilización del término “virtualidad” se relaciona más con el soporte de los canales de denuncia, investigación y sensibilización. En síntesis, la ceguera de género en las políticas institucionales respecto a las ciberviolencias y factores de desigualdad específicos de la modalidad online es un elemento clave que sería recomendable incorporar en el debate y evaluación de estas políticas.

Palabras claves: Educación superior online, políticas de género, ciberviolencias, violencias de género online, educación a distancia

EL FONS ANTIC DE LA UB AMB PERSPECTIVA DE GÈNERE

Mariela Fargas, Mireia Comas, Gemma Caballer

marielafargas@ub.edu

Aquesta proposta presenta un projecte sobre la intersecció de la perspectiva de gènere a les humanitats, en clau digital i interdisciplinar. Es tracta d'un projecte avançat. A la tardor de 2020 vam iniciar una col·laboració de difusió del fons antic de la UB amb perspectiva de gènere, mitjançant la realització d'unes Jornades de recerca i una exposició virtual (<https://bloclereserva.wixsite.com/fons-antic-i-genere/>) Vam rebre un ajut del Instituto de las mujeres y para la Igualdad de oportunidades del Ministerio de Igualdad. Aquesta va ser una estratègia cabdal, les biblioteques patrimonials, els arxius, els centres documentals, están promovent en els darrers anys certes tasques de visibilització de les dones, encara però hi ha molt a fer. Les Jornades i exposició pretenien donar impuls a aquesta necessitat. I serviren no només per a aportar una mirada inclusiva al fons, també per fer-lo arribar de forma diferent a l'estudiantat. És a dir, per apropar-los al coneixement que un fons patrimonial també està format per les experiències vives de les dones. L'interès suscitat per la iniciativa ha estat suficientment rica com per continuar aquesta intersecció i col·laboració interdisciplinar entre la docència en el Grau d'Història i el CRAI Biblioteca de Fons antic de la UB. Vam encetar una dinàmica que ja no té aturada; continuen obrint-se noves possibilitats de difusió del fons amb perspectiva de gènere. Actualment estem en procés de realització d'un MOOC amb el mateix títol i objectius, recolzat mitjançant un ajut del Programa de recerca, innovació i millora de la docència i l'aprenentatge del Vicerectorat de Política Docent de la Universitat de Barcelona. El MOOC recollirà l'experiència primera adaptada i enriquida a les necessitats pràctiques de les assignatures que poden tenir relació amb la temàtica. Així doncs, volem compartir el que representa integrar ensenyament, aplicació a les humanitats i difusió d'un fons patrimonial amb perspectiva de gènere en termes acadèmics i socials.

LAS AGRAVANTES DE DISCRIMINACIÓN POR SEXO Y POR RAZONES DE GÉNERO DEL CÓDIGO PENAL

Bárbara L. Monllor Taltavull

barbara.monllor@uab.cat

Las discusiones doctrinales y jurisprudenciales acerca de la distinción conceptual entre “sexo” y “género” para la aplicación de las agravantes de discriminación por dichos motivos, clasifican las motivaciones basadas bien en la noción biológica, física y anatómica de las personas, o bien en la que es meramente cultural y construida socialmente propia de hombres y mujeres.

Es decir, identifican las acciones, los hechos y los supuestos que caracterizan a la mujer, lo que no es ser mujer, y la discriminación hacia la mujer por ser mujer, lo que, en definitiva, es la protección contra la discriminación machista, pudiendo mostrarse ésta en reacción al elemento biológico o al sociológico.

Este estudio aborda la realidad doctrinal y jurisprudencial mediante una metodología cuantitativa (estudio jurisprudencial) que analiza la evolución de la conformación de estas agravantes desde 2015 hasta 2021 y, con ello, el entendimiento que hace la Sala Segunda del Tribunal Supremo (y cómo la doctrina lo interpreta). Así, se realiza una propuesta dando cabida a los reclamos feministas actuales, teniendo en cuenta el debate existente sobre la conformación del sujeto “mujer”.

Las aportaciones principales del estudio jurisprudencial son: la conformación de elementos que constituyen lo que significa la discriminación por razones de género a nivel jurídico-penal en aplicación de una perspectiva de género y protección a la mujer frente al machismo, el desuso de la agravante de discriminación por sexo por inaplicación y falta de delimitación, una confusión terminológica respecto a los conceptos ‘sexo’ y ‘género’ que responde a una incomprensión conceptual del hecho que produce cada motivación, y, una concentración de la mayoría de interpretaciones sobre supuestos de hecho basados en la motivación de discriminación por razones de género.

“CIUDADES CUIDADORAS”: ¿UNA NUEVA GOBERNANZA LOCAL PARA LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS?

Ana M. Sanz León, Ricard Gracia Retortillo

rgracia@ub.edu, asanz@ub.edu

Son cada vez más los gobiernos locales que se autodefinen como “cuidadores”. Pretenden garantizar la provisión de los servicios de cuidado en el entorno urbano, pero también reconocer su valor social y promover un debate público sobre las necesidades de cuidado y el reparto de responsabilidades público-privadas para su satisfacción.

El fenómeno de las “ciudades cuidadoras” se explica por la intersección de, al menos, dos tendencias: 1) la incorporación de los “cuidados” al debate y la agenda públicos, que, de la mano de la teoría feminista, ha servido para diagnosticar la “crisis de los cuidados y para reivindicar y construir una ética, un urbanismo e incluso un modelo económico y democrático que los sitúe en el centro de la sociedad; 2) el crecimiento y la transformación de las ciudades, actores globales llamados prioritariamente al diseño e implementación de políticas en favor del desarrollo sostenible y que dota a la autonomía local de una nueva dimensión comprometida con la cohesión e inclusión social e incorporando la perspectiva de género.

Esta comunicación pretende contribuir a la sistematización y análisis de cómo el concepto de “cuidado” se proyecta en el ámbito jurídico-administrativo y, en particular, en el sistema de gobernanza, organización y gestión de los servicios de atención a las personas en los entornos urbanos. Partiendo de su carácter pluridisciplinar y expansivo y de su todavía limitada construcción desde el Derecho Público, se persigue delimitar su contenido con otros conceptos afines, así como identificar un eventual catálogo de necesidades sociales y funciones públicas, como presupuestos para construir un nuevo modelo de gobernanza multinivel. Se parte de la hipótesis de que las características de los servicios de cuidados personales, basados en la proximidad y en la solidaridad- justifican una mayor

asignación de competencias a los gobiernos locales y una opción por formas de gestión de responsabilidad pública, que prioricen la calidad y la inclusión social en su prestación.

Referencias bibliográficas

- AUBY, J.B. (2020), “El papel de la ciudad como nuevo sujeto político-institucional”, *Anuario del Gobierno Local 2019*, p. 189-202.
- CAMPS, V. (2020), *Tiempo de cuidados. Otra forma de estar en el mundo*. Arpa ed., p. 14.
- CARRASQUER OTO, P. (2013), “El redescubrimiento del trabajo de cuidados: algunas reflexiones desde la sociología”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Vol. 31, núm. 1.
- CHINCHILLA, I. (2020), *La ciudad de los cuidados*. Ed. La Catarata.
- DIPUTACIÓN DE BARCELONA. Declaración de municipios y comunidades cuidadores. Barcelona, 24 de febrero de 2022.
- FONT LLOVET, T. y GALÁN GALÁN, A. (2020), “Más allá de la autonomía local: de la despoblación rural al poder de las ciudades”, *Anuario del Gobierno Local 2019*, p. 11-44.
- LAWSON et al. (2020). *Tiempo para el cuidado. El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad*. Oxfam Internacional
- MARRADES PUIG, A., coord., (2023), *El reconocimiento del derecho al cuidado*, Ed. Tirant lo blanch.
- TRONTO, J. (2013), *Caring Democracy: Markets, Equality and Justice*. Nueva York University Press.
- VELASCO CABALLERO, F. (2018) “Derecho de las ciudades globales”, *Anuario del Derecho Municipal 2017*, p. 23-40.
- VVAA (2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación de los espacios de vida*. Col·lectiu Punt 6, Ed. Virus.
- VVAA (2021). *Libro Blanco ciudades que cuidan*. Foro de debate. Fundación Mémora.

PANORAMA DE LES POLÍTIQUES SOCIOEDUCATIVES DE JOVENTUT PER A L'ERRADICACIÓ DE LA VIOLÈNCIA MASCLISTA A CATALUNYA: PUNT DE PARTIDA, REPTES I RECOMANACIONS

Mireia Foradada Villar, Berta Llos Casadellà, Alejandro Caravaca
Hernández

mireia.foradada@uab.cat

Des de la perspectiva el cicle de vida, les violències masclistes produïdes en el marc del sistema cisheteropatriarcal es configuren d'una forma específica a l'etapa de la joventut, en conseqüència el disseny de polítiques públiques ha de situar l'edat i el gènere com a criteris clau, si volem erradicar el masclisme de la societat en aquest àmbit. Les dades actuals ens obliguen a considerar les violències sexuals com una de les expressions més evidents d'aquesta violència a la joventut; els delictes contra la llibertat sexual a Catalunya presenten una tendència creixent en els últims anys —de 1.002 casos en 2014 a 1.899 en 2019—, i que les dones entre 0 i 25 anys representen el 63,3% de les afectades (Institut Català dels Dons, 2020). D'altra banda, la incidència per LGTBIfobia també estan augmentant en els últims anys, amb 284 casos registrats en el 2021—dels quals el 66,8% va afectar menors de 35 anys—, la qual cosa suposa un increment del 50,3% en comparació amb el total d'incidències registrades en el 2020 (Observatori contra l'Homofòbia, 2021).

Seguint una **metodologia qualitativa**, aquest treball mapeja les principals estratègies d'intervenció socioeducativa en l'àmbit de les polítiques de joventut en el context de la comunitat autònoma de Catalunya, i n'observa la seva consistència a partir del contrast amb l'evidència internacional. D'una banda, el scoping review permet analitzar l'evidència internacional sobre programes i polítiques multinivell. Per l'altre, s'opta per la tècnica del grup de discussió per a identificar la cultura i perspectiva social de l'acció política, amb responsables tècnics de l'àmbit de la joventut, tant de medi rural com urbà.

Els **resultats** indiquen cinc aspectes claus: (a) coordinació estratègica entre sectors; (b) metodologies participatives; (c) formació feminista específica per a les professionals; (d) revisar el model del disseny de polítiques en joventut i la seva relació amb l'heterogeneïtat de les persones destinatàries; i (e) avaluació de les polítiques, programes i intervencions.

¿BUENAS PRÁCTICAS EN LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA VASCA EN ANTIGITANISMO DE GÉNERO? ALIANZAS ENTRE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y EL MOVIMIENTO ANTIRRACISTA

Tania Martínez Portugal

tania.martinez@ehu.eus

Durante el curso 2020-2021 se realizó un diagnóstico en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE) con el objetivo general de mejorar el sistema de atención a víctimas y sobrevivientes de violencia contra las mujeres de esta comunidad, a través del (re)conocimiento de la cultura y prácticas de la comunidad gitana frente a situaciones de violencia contra las mujeres. A tal efecto, se establecieron dos objetivos operativos: En primer lugar, conocer la percepción sobre la violencia contra las mujeres de las mujeres gitanas residentes en la CAE. En segundo lugar, conocer cuál es la percepción de las mujeres gitanas usuarias sobre los servicios esenciales de atención a víctimas y sobrevivientes de violencia (SEAVS) a través de sus propias vivencias. Para la realización del mismo, la Administración pública contactó con una de las asociaciones de mujeres gitanas de Euskadi con mayor incidencia política y participación dentro del movimiento antirracista, antigitano y feminista: AMUGE (Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi). Los insumos de dicho diagnóstico se están utilizando en el diseño de una formación anual para profesionales de la atención a víctimas-sobrevivientes.

Esta comunicación busca dar a conocer dos proyectos de colaboración entre el sector público y AMUGE, con el propósito de realizar un ejercicio reflexivo sobre el proceso de trabajo conjunto y outputs previstos.

POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES Y ACCIÓN COMUNITARIA PARA RESPONDER A NECESIDADES DE CUIDADOS: UNA MIRADA EN CLAVE FEMINISTA

Patricia Celi Medina

patriciaestefania.celi@uvic.cat

Esta comunicación analiza, bajo la mirada de la Economía feminista, las oportunidades y barreras de la interacción entre la esfera de la administración pública local y de la comunidad a fin de garantizar la democratización de los cuidados destinados a la población de personas mayores. En un escenario de Estados de Bienestar familiaristas, agravados por la disminución de prestaciones sociales y la intervención del mercado supeditando el bienestar social a la lógica de beneficio, las redes comunitarias han retomado protagonismo en la atención a las necesidades de cuidados de diversos grupos poblacionales.

Así, se presentan dos casos de proyectos comunitarios destinados a personas mayores e impulsados con el soporte de la administración pública local en la ciudad de Barcelona: el programa Baixem al Carrer y el Projecte d'Acció Comunitària Radars per a les Persones Grans. En concreto, se utilizan las herramientas de las propuestas de los feminismos para construir políticas de cuidados transformadoras, a fin de analizar *¿cuáles son los alcances y limitaciones de dichas experiencias comunitarias de cuidado de personas mayores para (1) apoyar la redistribución de los cuidados de este grupo poblacional hacia todos los actores sociales y para (2) reducir las desigualdades de género localizadas en el seno de la provisión de sus cuidados?*

Se utilizó una metodología propia de los estudios de caso con análisis de fuentes de información secundaria y la realización de una serie de entrevistas semiestructuradas a distintos perfiles de personas participantes de cada experiencia.

Los resultados demuestran, en cuanto a la redistribución de los cuidados, que, al generar experiencias de proximidad a las situaciones cotidianas de las personas mayores sostenidas en responsabilidades compartidas y el trabajo cooperativo de sus miembros, los espacios comunitarios de cuidado han podido abordar elementos de la reproducción

de la vida vinculados a la atención al aislamiento social en el que se dan y reciben cuidados, los cuales todavía son asuntos pendientes de incorporarse con mayor profundidad en la oferta pública de servicios en Barcelona. A pesar de estas amplias potencialidades, las prácticas de los espacios comunitarios no han representado necesariamente, un rol mayormente orientado a transgredir las actuaciones injustas y normalizadas de lo público y del mercado, sobre todo las que tienen que ver con la concentración de provisión de las tareas de cuidado en participantes mujeres.

MANERES DE TRANSMETRE: SOBRE FILÒSOFES I ACTIVISTES DEL S. XIX I XIX

À. Lorena Fuster

alofuster@ub.edu

La comunicació pretén reflexionar sobre els paradigmes des dels quals s'han anat rescatant i transmetent les biografies i el pensament d'algunes figures femenines al llarg de les darreres dècades, prenent les filòsofes i activistes del s. XIX i XIX estudiades en l'àmbit del Seminari Filosofia i Gènere-ADHUC com a exemple eloqüent de diverses metodologies per aproximar-se a la presència de les dones artistes o autores a la història. Al fil d'aquesta reflexió es pretén explorar la potencialitat que té la pregunta per estratègies alternatives de transmissió que trenquen el paradigma de la figura excepcional i aïllada i que permeten repensar la manera en què aquestes figures són incloses en els currículums i plans docents de les assignatures, així com explicades a les aules i als materials didàctics.

DEFUGIR ELS TÒPICS DE GÈNERE EN L'ESTUDI DE LES DONES ARTISTES: EL CAS DE HANNAH HÖCH

Andrea Pérez Fernández

andreaperez@ub.edu

En aquesta comunicació parlaré dels reptes metodològics que ha suposat l'estudi de l'artista Hannah Höch (1889-1978). L'objectiu és fomentar el debat sobre les estratègies feministes que podem emprar a l'hora d'aproximar-nos a l'obra i al pensament de les dones artistes, que sovint són objecte de biaixos de gènere que en dificulten l'adequada comprensió.

Després d'una breu introducció al tarannà de l'objecte d'estudi, em centraré a abordar tres estratègies concretes. En primer lloc, parlaré de com el tòpic de «la dona entre homes» travessa la bibliografia sobre Höch, i de quina manera aquesta idea es relaciona amb una forma d'entendre les dones com a «excepcions» a una norma (masculina), però també respecte a totes les altres dones. Per fer-ho, suggeriré (1) fer visibles, d'una banda, les relacions entre dones i, de l'altra, les maneres com les diferents dones negocien, de forma plural, la seva relació amb la feminitat i les expectatives que se'n deriven. En segon lloc, mostraré com l'estudi de Höch ha exigint parlar atenció a fonts habitualment considerades «menors», i proposaré que una segona estratègia que consisteix a (2) autoritzar nous espais poc habituals de producció (correspondència, notes personals...) i distribució de coneixement (transmissió oral, entrevistes, etc.). Alhora, aquesta mena de fonts contenen informació interessant sobre la manera com funcionen les estructures informals de dominació patriarcal, que tenen més a veure amb els «usos y costums» dels diferents espais i no pas amb la llei o la desigualtat salarial, per exemple. Finalment, argumentaré, a partir de l'obra de la historiadora Meiksins Wood, que (3) no hi ha una relació de proporcionalitat inversa entre la tasca de contextualització i la rellevància que s'atorga al pensament de la figura d'estudi. És a dir, que el fet d'historiar les condicions de producció i recepció de les obres no resta valor a aquestes contribucions, sinó que permet donar-hi sentit.

En síntesi, parlaré d'estratègies que permeten, en la línia de les reflexions de la historiadora de l'art Griselda Pollock, però també de la tasca duta a terme pel Seminari Filosofia i Gènere, un estudi de les dones artistes que no es basa en la seva incorporació acrítica a un cànon prèviament constituït, sinó que permeten transmetre'n una visió crítica, i avaluar en quina mesura la seva incorporació pot alterar la mateixa naturalesa del cànon.

PÀRIES, REBELS I TRÀNSFUGUES: EXCLUSIONS DE GÈNERE I SEXUALITAT LLEGIDES DES DE LA TEORIA CRÍTICA DE LES EMOCIONS

Helena González Fernández

helenagonzalez@ub.edu

¿Quines figures de la teoria política son útils per analitzar la representació de l'exclusió i la resistència en la ficció de començaments del segle XXI? ¿Fins a quin punt la ficció popular es fa ressò de l'agenda feminista i LGTBIQ+, per una banda, i dels, diguem-ne, "esclats revolucionaris" per un altre? La moda de ficció carcerària, amb la seva hipervisibilització de les dones, ¿demostra que són possibles les comunitats de diferents o es construeix sobre fonaments misògins? ¿Com defineix el concepte de *trànsfuga* la sociologia francesa i com es desenvolupa en la ficció? ¿Quin valor podem atribuir a les autobiografies dels subjectes minoritzats en termes epistèmics? ¿Quina mena de subjectes en trànsit apareixen a la ficció? ¿En quina mida emocions com la vergonya, l'orgull i l'amor contribueixen a donar un gir o a refermar l'experiència de l'exclusió? ¿Quins reptes i interrogants operen a la ficció, és a dir, a la creació d'imaginari, i caldria tenir en compte a les pràctiques i polítiques públiques?

A partir de la teoria política (Hannah Arendt, Eleni Varikas, Martine Leibovici, María Xosé Agra, Fina Birulés), de la teoria dels afectes (Eve K. Sedgwick, Sara Ahmed) i els estudis de sexualitat (Marta Segarra) mostraré com el diàleg entre la teoria política, els estudis culturals i la creació permet matissar les figures d'exclusió i les tensions que generen els debats al voltant del feminisme, el gènere i la sexualitat més enllà dels extrems. Hem referiré a estudis de cas extrets de l'audiovisual (*Orange is the New Black*, *Vis a vis*), la literatura i escriptures autobiogràfiques (Raquel Freire, Paul B. Preciado, Inma López Silva, María Alonso) i el còmic (Emma Ríos y Hwei Lim).

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA METODOLOGÍA: MATRIA PALESTINA, ARTE Y GÉNERO

Danaé Fonseca

danaefonseca@ub.edu

La comunicación presenta un enfoque interdisciplinario que analiza la noción de "matria" en el contexto de la construcción de la nación palestina, utilizando la perspectiva de género como marco teórico. Partimos de la reinterpretación del término "matria" como un prisma analítico y analizamos sus diversos usos, proponiendo un modelo interpretativo para examinar la nación palestina.

El término "matria" ha sido previamente aplicado en el ámbito literario y, siguiendo la noción de "concepto viajero" de Mieke Bal, se ha adaptado y resignificado en diferentes contextos académicos. En consonancia con esta idea, presentamos "matria" como una herramienta analítica adaptable, que busca superar la rigidez metodológica al permitir la mutabilidad de los conceptos.

Presentamos la matria como una propuesta de análisis. Los diversos usos que se han dado al término matria los hemos clasificado en cuatro categorías. La primera es aquella que utiliza matria para referirse al lado materno, a lo que denominamos matrias maternas. El segundo tipo se refiere al uso del término matria para denominar un espacio en el que se construye y se incluye lo que la patria ha dejado fuera, las caracterizamos como matrias inclusivas. El tercer tipo son las matrias transformadoras, que entendemos como aquellas que a partir de la participación de las mujeres generan un cambio y crean su propia percepción de la patria/matria. Finalmente, el último tipo es el uso de la matria para denominar las narraciones que se generan desde la perspectiva de las mujeres, a estas las hemos llamado matrias narrativas.

En resumen, este estudio analiza la noción de "matria" y su aplicación en el contexto palestino, destacando su importancia en la construcción de la identidad nacional desde una perspectiva de género y utilizando un enfoque interdisciplinario.

ESCRITURA FEMENINA: CUERPO, VIOLENCIA Y PROPUESTA OTRAS

Hanan Jasim

Hanan.Jasim@uab.cat

El crítico y teórico Haytham Bahooora, sugirió que las escrituras sobre la violencia por autoras árabes en general e iraquíes en particular se centra en la narración del trauma y la exposición de la violencia sufrida más que preocuparse por la innovación y la creatividad estética del género narrativo. Este trabajo trata de analizar la representación de los cuerpos violentados en la narrativa iraquí contemporánea, con particular atención en la obra de tres autoras iraquíes: Alia Memdouh, Duna Gali y Mayada Jalil, con la finalidad de demostrar la voluntad creativa e innovadora encarnada en la violencia estética, entendida aquí como violencia en el uso y construcción de lenguaje, estilo y género literario, vinculada a la violencia corporal. La obra de las autoras examinadas presenta dos modelos estéticos de escritura mediante el cuerpo: el cuerpo grotesco (Julia Kristeva) y el cuerpo volátil (Elizabeth Grosz). Estos cuerpos, no solamente desafían (y por lo tanto innovan y rompen) la narrativa tradicional sobre el cuerpo, la violencia y la escritura de mujeres, sino, también desafían el dualismo cuerpo-mente, lo cual implica un desafío a la constelación de pensamiento que sujeta este dualismo ya sea ideología política y/o monoteísmo. Con el apoyo teórico de la 'écriture féminine', observamos cómo la representación de la violencia y la exposición de cuerpos violentados (vulnerados, violados, heridos, muertos, y aniquilados) nos deriva a la articulación de un marco hermenéutico donde los cuerpos emergentes constituyen un lenguaje emergente que reevalúa, por un lado, la metanarrativa de 'la identidad árabe' insertada en los discursos tanto neo-orientalistas como los nacionalistas, y, por otro lado, la noción de que las mujeres no escriben de manera violenta y rompedora.

“AHORA QUE SI NOS VEN”: EL DISCURSO DE GÉNERO COMO RECURSO POLÍTICO PARA LAS MUJERES EXILIADAS COLOMBIANAS

Gina Marcela Wirz

gina.wirz@graduateinstitute.ch

Esta ponencia tiene como objetivo analizar la apropiación y legitimación del “discurso de género” como recurso político entre las mujeres exiliadas colombianas en entornos de incidencia política. Me enfoco en comprender la interpretación, movilización y tensiones generadas por el “discurso de género” en contextos de justicia transicional desde el exterior. En las últimas décadas, el movimiento feminista y de mujeres en Colombia ha integrado de manera transversal el discurso de género como un recurso político relevante en escenarios de alta movilización política como las negociaciones de paz. Esta integración también ha sido influenciada por la dimensión global de la transversalización del discurso de género por parte de agencias internacionales y movimientos transnacionales feministas que impactan las dinámicas locales. En Colombia, este enfoque ha sido movilizado para visibilizar las diferencias en el impacto del conflicto armado contemporáneo en las mujeres y las comunidades LGBTIQ+, al mismo tiempo que ha impulsado la demanda de espacios de reconocimiento y participación política para la construcción de la paz. En este contexto, en esta ponencia se presentan análisis de ejercicios etnográficos desde 2016 que analizaron cómo las mujeres exiliadas se apropian y movilizan el "discurso de género" en escenarios de posicionamiento político en lugares como Madrid y Ginebra, y también en escenarios transnacionales como las negociaciones de paz y la justicia transicional. Además, se examinan los cambios y tensiones que este discurso genera en la vida cotidiana, en las prácticas políticas de las militancias y en la llegada de un gobierno alternativo de izquierda.

MUJERES MIGRANTES CENTROAMERICANAS RESISTIENDO A LAS VIOLENCIAS: VOCES DESDE TAPACHULA, MÉXICO

Paula París, Aloe Cubero

aloemaria.cubero@estudiants.urv.cat

Los flujos migratorios desde países centroamericanos en tránsito por México se han intensificado durante las últimas décadas. Esto también ha ido acompañado de una transformación interna de los propios flujos migratorios, dando lugar al fenómeno conocido como feminización de las migraciones (Paiewonski, 2007), y el cual tiene que ver con que los proyectos migratorios de las mujeres han comenzado a ser más visibles. Sin embargo, en el contexto de violencia sistémica y crimen organizado que se extiende por el país, son precisamente las mujeres que migran las que están expuestas a mayores niveles de violencia.

Esta investigación parte de la necesidad de conocer las experiencias de las mujeres migrantes en tránsito por México, identificando los distintos tipos de violencia a los que están expuestas, pero, también, las estrategias de resistencia y cuidado que ellas desarrollan para enfrentarlas. Desde una perspectiva interseccional (Crenshaw, 1991) y ecológica (Brofenbrenner, 1987), este trabajo explora las trayectorias de 4 mujeres centroamericanas en la ciudad de Tapachula a través del método de las historias de vida.

Los resultados obtenidos arrojan luz sobre su compleja experiencia migratoria, donde las violencias ya comienzan en el país de origen y continúan en tránsito, afectando también a las expectativas en relación al futuro. Todo ello, está a su vez atravesado por encarnar identidades sociales también múltiples y complejas: mujeres, madres, migrantes, espirituales, disidentes. Con todo ello, en los relatos de las mujeres también se identifican estrategias de resistencia como el apoyo mutuo entre ellas y desde las organizaciones del territorio. Se concluye con la necesidad de aprender de dichas estrategias y continuar favoreciendo una investigación feminista interseccional en migraciones que contribuya a un mejor abordaje en las políticas públicas y en los procesos de acompañamiento y defensa de los derechos migrantes.

Palabras clave: mujeres migrantes centroamericanas, violencia, resistencias, historias de vida, interseccionalidad.

REPENSANDO LA INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD: HACIA ENFOQUES FEMINISTAS EN PRISIONES CATALANAS

Aloe Cubero, Anna Zapsi

aloemaria.cubero@estudiants.urv.cat

Las mujeres representan un porcentaje ínfimo dentro de la población penitenciaria general. Por ello, entre otras cuestiones, las cárceles y sus lógicas han sido construidas por y para hombres, siendo las particularidades y necesidades de las mujeres comúnmente ignoradas. Además, el impacto de la privación de libertad y de su consecuente estigma recae más duramente sobre las mujeres (Cerezo, 2016). En este contexto, los programas de intervención dentro de las prisiones han de tener en cuenta estas especificidades y estar orientados a que las internas adquieran conocimientos y habilidades útiles para desenvolverse al terminar su condena.

Como parte del Macroproyecto de Investigación Género y Ejecución Penal liderado por el Observatori Català de Justícia en Violència Masclista (OCJVM), se realizó un análisis documental con perspectiva de género e interseccional de los programas de intervención que son implementados dentro del sistema penitenciario catalán. La muestra consistió en 7 programas: (1) violencia general, (2) violencia sexual, (3) drogodependencias, (4) 2 psicoeducativos (uno general y uno específico para mujeres), (5) socioeducativo y (6) participación y convivencia; además de otros documentos relevantes en relación a la ejecución penal de las mujeres que se encuentran en privación de libertad (n=16).

Los resultados obtenidos muestran que estos programas han sido construidos desde una mirada androcéntrica_la misma que impregna los sistemas penitenciarios en general_y que carecen de una perspectiva de género o interseccional tanto en términos de contenido como en las metodologías propuestas. Se concluye con algunas reflexiones sobre la necesidad de nuevos enfoques que se nutran de las metodologías feministas y con algunas propuestas concretas para su mejora.

Palabras clave: programas de intervención, prisión, mujeres, perspectiva de género, metodologías feministas

SISTERHOOD IN STRUGGLE: LEARNING FROM AND ADVANCING. BLACK WOMEN’S ACTIVISM FOR JUSTICE IN TWENTY-FIRST CENTURY AMERICA

Judith M. Green

jmgreen@fordham.edu

Both the Black Lives Matter Movement against police brutality, and Black women’s church- and sorority-based efforts to register Black voters and turn them out in support of justice-oriented candidates and initiatives in national, state, and local elections, are having great transformative influence in America. In 2013, three Black-and-queer women initiated BLM on social media, and they have coordinated its efforts in highly effective, decentralized ways that rely on local organizing by activists for racial justice in America’s policing practices, for legal change in race-linked gun ownership and “stand your ground” laws, and for an end to mainstream cultural obliviousness concerning the unpunished murder of Black citizens has led to major local, national, and international protests, most memorably in response to George Floyd’s 2020 murder in Minneapolis. While BLM’s efforts have been highly effective in raising public awareness of these issues, the lack of a clear direction and a coordinated socio-political program for legislation, education, intervention, and consequences for these all-too-frequent killings has blocked broad attitudinal, behavioral, and institutional change. Although the founders of BLM were inspired by Martin Luther King’s leadership of America’s mid-twentieth century Civil Rights Movement, they may benefit from studying the contributions of women leaders like Ella Baker and Fannie Lou Hamer to educating participants, empowering student leadership, and institutionalizing changes. This is the strength of long-lived sisterhoods based in churches and sororities, now led by Stacey Abrams and others, that focus on claiming earlier legal achievements through the voting process by winning elections. We all can gain insights for initiating and stabilizing just changes from recent Black feminist scholarship by Patricia Hill Collins and Kimberle Crenshaw, as well as the early twentieth century thinking and activism of Anna Julia Cooper, Ida B. Wells-Barnet, educated Black women’s clubs, and their use of long-lived institutions as their shared “homes.”

FEMINIST STANDPOINT THEORY OF PUBLIC POLICY AND CIVIC ENGAGEMENT: WHY DEMOCRATIC PARTICIPATION IN CITY PLANNING MATTERS

David W. Woods

dww249@nyu.edu

Creating inclusive cities that are livable for all, requires taking a “systems” approach to complex affordability within deeply democratic planning processes, within which “city people” work with each other and with their officials in ways that are collaborative, contributive, and educative for all participants. My thesis is that Feminist Standpoint Theory, especially that of Patricia Hill Collins, Kimberly Crenshaw, and Dorothy E. Smith in combination with pragmatist theories of deep democracy, especially that of Judith M. Green Deep Democracy and my own work on civic engagement, deep democracy, and inclusion matter in creating livable cities. Feminist standpoint theory is useful here in its contribution to a deeper understanding of the importance of diversity to the quality of community life and participatory democratic interaction. Feminist standpoint theory was initially developed in the 1970s and thereafter by several feminist philosophers, and social theorists. Prominent among them was Canadian feminist theorist Dorothy E. Smith, who outlined her basic gestalt for a new theory that was developed from the standpoint of women, in her highly influential work, *The Everyday World as Problematic: A Feminist Sociology* (1987). Smith found a way to explain and justify standpoint theory as a sociological tool by incorporating John Dewey and George Herbert Mead’s work on deep democracy at the center of her feminist theory of social knowledge. What unites feminist standpoint theorists is the sense that there are no “neutral” social theories, but focusing on the importance of insider, felt experience in public policy and civic engagement. Thus, the feminist standpoint strand of democratic social and political theory suggests that a process of bringing together diverse civic renewal coalition leaders and citizens in extended, skillfully enhanced discourse is vital for the emergence of a diversity-inclusive public voice—one that will be heard in making democratic political and economic decisions.

GENDER LIMNOEDU: TEACHING RESOURCES TO INCLUDE WOMEN'S SCIENTIFIC CONTRIBUTIONS IN OUR LECTURES

Silvia Poblador

spoblador@gmail.com

The study of inland waters - Limnology - is full of fascinating women who have vastly contributed to our understanding of these valuable ecosystems. Although women were largely absent during the early years of Limnology, their presence in this discipline has increased over time. Nowadays, women represent half of the early-career limnologists in the Iberian Peninsula. However, as in many other fields, their scientific contributions have been traditionally overlooked from schools to universities (i.e., the Matilda effect). The project Gender LimnoEdu, developed by the Gender&Science AIL (Iberian Association of Limnology) group and funded by European Geoscience Union (2020), aims to increase the visibility of women in Limnology and related subjects (e.g. Ecology, Hydrology, Geosciences) in higher education courses and lectures. We have generated a set of online ready-to-use resources: (1) a self-evaluation form to detect gender biases and raise self-awareness for teachers of Limnology and Geosciences courses (the form is applicable to a wide range of courses and disciplines), (2) teaching nutshells highlighting key female limnologists (and their history) to help lecturers to acknowledge the role of women in Limnology in their courses and, (3) a complete teaching unit about the past and present situation of women in the field of Limnology. All these resources are freely available (<https://www.genderlimno.org>). In this communication, we will present this toolbox of resources and how to use them for your own teaching. We welcome everybody to take it! <https://www.genderlimno.org/gender-fair-lessons.html>

UNA APROXIMACIÓN A LA NATURALEZA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO MATEMÁTICO A TRAVÉS DE EVELYN FOX KELLER

Uzuri Albizu Mallea

uzuri.albizu@ehu.eus

Las epistemologías feministas llevan décadas poniendo el foco en el carácter social del conocimiento científico, prestando especial atención a la influencia de sistemas de género en su construcción. Esto las ha llevado a constatar que las prácticas de conocimiento vigentes están generizadas y que éstas sitúan a mujeres y otros colectivos minorizados en situación de desventaja. Además, argumentan que, históricamente, las mujeres han sido expulsadas de la ciencia de forma sistemática, y que la investigación científica es androcéntrica y sexista. Problematizan, así, valores positivistas de la ciencia tales como la neutralidad, la objetividad, la racionalidad y la universalidad.

Sin embargo, en todo ese tiempo el feminismo académico ha prestado mucha menos atención a las matemáticas que a las ciencias naturales y experimentales. Así, los esfuerzos por sacar a la luz y deconstruir dinámicas de género inscritas en las matemáticas han sido más bien escasos. Si bien las razones pueden ser variadas, el alto nivel de abstracción de la matemática es, posiblemente, una de las más importantes. Ciertamente, las corrientes clásicas dentro de la epistemología de la matemática la consideran como “un corpus abstracto y abstraído de toda realidad circundante”, y como un “conjunto de saberes perennes, unívocos y no sujetos ni a discusión ni al cambio” (Gerván, 2021:3). Este carácter abstracto, acontextual y ahistórico ha dado una posición privilegiada tanto al ámbito de conocimiento como a la verdad matemática, y ese estatus especial ha dificultado su análisis de género.

Esta comunicación con tintes exploratorios aproxima la posibilidad de realizar un análisis de género de la ciencia matemática. Lo hace de la mano de Evelyn Fox Keller (1985), argumentando que los intentos de esta física y epistemóloga feminista por dar a conocer interacciones entre ciencia y género interpelan también a la matemática.

Referencias

Fox Keller, Evelyn (1985). *Reflections on gender and science*. Yale University Press.

Gerván, Héctor H. (2021). La «matemática situada» como propuesta de reflexión epistémica en clave histórico-social sobre la práctica matemática: El caso del antiguo Egipto. *Culturas Científicas*, 2(2), 1-25. <https://doi.org/10.35588/cc.v2i2.5100>

LA PERSPECTIVA DE GÈNERE EN LA HISTÒRIA DE LES MATEMÀTIQUES: MÉS ENLLÀ DE "RECUPERAR" LES DONES?

Elena Menta Oliva

elenamenta@gmail.com

En el procés d'incorporació de la perspectiva de gènere en la història de la ciència s'han adoptat diferents estratègies: recuperar noms propis de dones científiques, revalorar les tasques anònimes de cures que són condició de possibilitat de la ciència, posar de manifest de la gènesi de les desigualtats... Aquests gestos tenen la forma de "recuperació" i "inserció" d'allò femení en un relat històric sobre la ciència on, d'entrada, no hi tenia cabuda. Paral·lelament, i en sintonia amb la perspectiva de gènere, la historiografia de la ciència ha anat allunyant-se de la Història de les Idees per apropar els esforços al desenvolupament d'una Història Social de la ciència. Aquesta darrera proposta historiogràfica reescriu el relat històric a la llum de noves categories, i inclou de manera integrada allò que abans calia "recuperar" i "inserir".

En aquesta comunicació es valorarà l'estat de la història de les matemàtiques en aquest procés d'incorporació de la perspectiva de gènere. Especialment en comparació amb la història de les ciències empíriques: la primera mostra cert endarreriment respecte a la segona. Tot i que abunden els estudis que incorporen les dones en la història de les matemàtiques, sembla que hi ha certa impermeabilitat al canvi de relat historiogràfic.

Es mirarà de traçar quines especificitats de les matemàtiques i la seva història –respecte de les ciències empíriques i la seva història– podrien condicionar aquest decalatge. Es consideraran factors com l'atribut de puresa i apriorisme, l'absència de pràctiques experimentals i la dificultat de la transmissió oral, entre d'altres, com a potencialment explicatius.

PERSPECTIVA DE GÈNERE EN COSMOLOGIA MODERNA

Júlia Òdena Bermudo, Enric Pérez Canals

juliaodena2001@gmail.com

En aquest treball discutirem les propostes de dues conegudes físiques i teòriques del feminisme (Karen Barad i Chanda Prescod-Weinstein) sobre com afecten els anàlisis basats en la perspectiva de gènere a l'interpretació de la mecànica quàntica i als desenvolupaments més recents de la cosmologia (model Standard, teoria de cordes, matèria fosca, etc.). A partir de les seves contribucions més conegudes, *Meeting the Universe Halfway* (2007) i *The Disordered Cosmos* (2021) posarem en conjunció les seves mirades i considerarem fins a quin punt aquests dos àmbits de la física estan travessats pel gènere i, si és el cas, com afecta això al debat sobre la unificació de les dues grans teories de la física moderna, la mecànica quàntica i la relativitat.

LA PERFORMATIVITAT DE JUDITH BUTLER I DE KAREN BARAD

Cristina Manzano Balsells

cmanzanobalsells@gmail.com

Amb la publicació de *Gender Trouble*, Judith Butler es va convertir en un dels majors impulsos teòrics del feminisme dels anys noranta. Una de les idees que més atenció va despertar va ser la seva proposta teòrica de considerar el gènere i la identitat en termes de performativitat. Aquesta aportació es considera una de les més substancials de la teoria de Butler al feminisme, els estudis gays i lesbians i la teoria queer.

Barad agafa aquest concepte i l'usa com a proposta epistemològica a la seva disciplina, la física. El nou replantejament feminista materialista i posthumanista de la performativitat i del món en si de Barad ens empeny cap a una nova comprensió de la matèria. La matèria ja no és una cosa donada o un efecte de l'agència humana, sinó un factor actiu en els processos de materialització. Això té profundes conseqüències per la nostra comprensió de la performativitat.

La reconceptualització de la performativitat de Barad ens obliga a canviar les nostres creences metafísiques occidentals tradicionals i a reconsiderar nocions com la performativitat, l'agència, la subjectivitat, la interacció i la causalitat, juntament amb la nostra comprensió prèvia de nosaltres mateixos i del món i com ens hi relacionem. La realitat és segons Barad, un procés obert i continuu de desenvolupament a través de la qual la pròpia materialització adquireix significat i forma en la realització de diferents possibilitats agencials.

Tant la noció de performativitat de Judith Butler com la de Karen Barad suposen una proposta trencadora en les seves disciplines. Podria alguna d'aquestes dues propostes teòriques obrir-se a l'activisme? I, en cas afirmatiu, de quin activisme es tractaria?

PEDAGOGÍAS Y EPISTEMOLOGÍA FEMINISTAS PARA PENSAR LA HISTORIA, PARA ABARCAR EL MUNDO

Patrícia-Victòria Martínez i Àlvarez

pvmartinez@ub.edu

En esta comunicación presento algunos de los avances en el pensamiento histórico feminista desde el uso de la teoría, categoría y perspectiva de género hasta la actualidad, en la que contamos con herramientas y miradas como la interseccionalidad.

Presentaré los avances a partir de dos ámbitos: el de la investigación y el de la docencia. El primero lo enmarcaré en una posible historia de la política femenina en América Latina entre el siglo XVII y el siglo XX. El segundo, el ámbito docente, lo enmarcaré en las evidencias y resultados de una asignatura de la Facultad de Geografía e Historia, "Género e Historia", que imparto desde el año 2014. Añadiré, además, algunos de los resultados de un proyecto desarrollado entre los años 2021 y 2022 en el que involucramos a alumnas y alumnos de la Universitat de Barcelona, de la Universitat Autònoma de Barcelona, de dos universidades en el Perú: PUCP y UNMSM. Este proyecto ha pretendido poner en evidencia la capacidad de detección de las desigualdades y de las violencias por parte del alumnado cuando han trabajado en contextos académicos con docentes feministas.

En esta comunicación "pedagogías feministas" se centra en la praxis educativa y de relación docente y las posibilidades que se generan en el aula, tal como apunta bell hooks en "pensamiento crítico" al respecto de la práctica relacional y de compromiso en el aula, y "epistemología feminista" me permitirá explicar el devenir conceptual de claves de interpretación de la realidad (política, economía, sociedad, violencias) cuando dichos conceptos se utilizan desde miradas feministas como significantes.

LA IMPLEMENTACIÓ DE LA PERSPECTIVA DE GÈNERE ALS GRAUS UNIVERSITARIS: CAS D'ESTUDI DEL GRAU DE TURISME DEL CETT-UB

Núria Abellan, Marta Salvador

nuria.abellan@cett.cat

La incorporació de la perspectiva de gènere (PG) a l'àmbit universitari constitueix una política integral destinada a fomentar l'equitat de gènere i la diversitat a la recerca, l'ensenyament i la gestió (AQU, 2018). L'objectiu d'aquesta presentació és conèixer i analitzar l'estat actual de la implementació de la PG al Grau de Turisme del CETT-UB. Així doncs, s'ha adaptat, en format enquesta, la Rúbrica per a la Introducció de la PG en els Plans Docents dels Graus i Màsters de la UB, publicada pel Grup de Treball en Perspectiva de Gènere en la Docència, la Recerca i la Transferència de la UB. En total s'han obtingut 50 respostes de docents del Grau en turisme, corresponents a 50 assignatures troncal i optatives.

En general, destaca l'equiparació de la PG amb la igualtat de les dones, sense tenir en compte perspectives interseccionals; així com la necessitat de rebre formacions específiques. Seguidament, els resultats es presenten en diversos àmbits. Respecte dels continguts, el professorat visibilitza aspectes relacionats amb la PG com els rols de gènere i el paper de la dona, però, mostra desconeixement sobre la necessitat i la manera d'aplicar la PG al contingut. Similarment, metodològicament, tot i haver-hi desconeixement, hi ha la predisposició de potenciar capacitats diverses de l'alumnat. En relació amb els entorns d'aprenentatge, existeix la voluntat d'intercedir en cas d'agressions masclistes o racistes a l'aula, per bé que manquen recursos i coneixement sobre com actuar. Pel que fa a l'avaluació, s'expressa la voluntat de diversificar les avaluacions per treballar competències diverses, i destaca la dificultat d'anonimitzar les proves per evitar biaixos en la seva correcció. El professorat afirma emplear usualment el llenguatge inclusiu, en alguns casos treballant amb guies específiques. Finalment, els materials de referència s'inclouen independentment del gènere de les autories. Així doncs, el personal mostra la voluntat d'incloure la PG en docència, tot i que desconeix com fer-ho.

Referències

Agència per la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU). (2018). Marc general per a la incorporació de la perspectiva de gènere en la docència universitària. Recuperat de: <https://www.aqu.cat/ca/Universitats/Metodologia/Marc-general-per-a-la-incorporacio-de-la-perspectiva-de-genere-en-la-docencia-universitaria>

POR QUÉ Y CÓMO INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

José Antonio Frías, Stephanie Cerqueira Silva

frias@usal.es

Los contenidos que se imparten en el Grado en Información y Documentación, así como el perfil profesional de las personas egresadas, hacen especialmente necesario el fomento de la sensibilidad respecto a las desigualdades de género ya que van a realizar tareas de procesamiento y representación de los contenidos de los documentos y de intermediación en los procesos informacionales de quienes buscan y utilizan la información. En este trabajo se plantean algunas recomendaciones y sugerencias para integrar la perspectiva de género en la docencia universitaria con el objetivo de (a) fomentar la sensibilidad de los estudiantes de Información y Documentación respecto a las consecuencias sociales de la desigualdad de género; (b) reforzar las competencias deontológicas de los futuros profesionales de la información en los procesos de representación de los contenidos documentales; (c) fomentar el espíritu crítico con los constructos androcéntricos y cisheteronormativos que subyacen en las clasificaciones y los lenguajes de indización; y (d) ayudar a comprender la diversidad afectivo-sexual y de género y la importancia de contribuir a combatir la discriminación, el sexismo y la lgtbifobia desde los servicios de información.

Palabras-clave: Perspectiva de género, Grado en Información y Documentación, organización del conocimiento, igualdad de género, sexismo, lgtbifobia

¿EL GÉNERO IMPORTA EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD? LAS COMPETENCIAS DE GÉNERO DEL ALUMNADO DE ENFERMERÍA Y MEDICINA. UNA APROXIMACIÓN.

M. Teresa Bartual Figueras

bartual@ub.edu

Numerosas investigaciones han evidenciado la importancia del género como causa de las desigualdades en la salud de mujeres y hombres, mostrando la existencia de un sesgo de género en la asistencia sanitaria (Ruiz Cantero, 2019). En este entorno, toma relevancia el papel de los y las profesionales de la salud, ya que su forma de interpretar las narrativas, estereotipos y comportamientos de los y las pacientes puede comportar evaluaciones más o menos sesgadas (Kristoffersson et al., 2016; Bockers et al., 2017; Lindsay et al., 2019). Pero ¿Es la formación sanitaria sensible al género? Esta investigación estudia el nivel de competencias de género del estudiantado de Enfermería y Medicina de las Universidades de Barcelona y Cantabria, entendiendo que esto implica identificar sus conocimientos y actitudes hacia las interacciones sexo-género en la salud, la comprensión de que existen diferencias socialmente determinadas entre mujeres y hombres y la capacidad de percibir las desigualdades de género en la manifestación y evolución de las enfermedades y en la asistencia sanitaria.

Para responder a la finalidad del estudio, se ha optado por una metodología mixta. Se realizó una encuesta, obteniendo 387 respuestas y 8 grupos de discusión. Los resultados preliminares revelan la existencia de niveles relativamente altos de conciencia de género cuando se considera teóricamente la atención sanitaria pero también constatan posicionamientos estereotipados sobre pacientes femeninos y masculinos. Sin embargo, las personas participantes perciben insuficiente la implementación del enfoque de género en su formación académica. Dado que la revisión bibliográfica ha evidenciado la efectividad que tiene la formación en género en el reconocimiento y abordaje de las enfermedades y en la mejora de la calidad diagnóstica y asistencial (Lindsay et al, 2019), puede inferirse que fortalecer la perspectiva de género en

estos estudios permitiría ofrecer una atención específica de género, contribuyendo a una mayor equidad e igualdad en los servicios de salud.

Bibliografía

-Bockers A, Grab C et al. (2017). Implementation and sex-specific analysis of students' attitudes toward a longitudinal, gender-specific medical curriculum—a pilot study. *Educ Health*, 30(1), 1–10.

-Kristoffersson E, Andersson J, et al. (2016). Experiences of the gender climate in clinical training – a focus group study among Swedish medical students. *BMC Med Educ.*, 16(1), 283–294

-Lindsay S, Cagliostro E, et al.(2019). Gender matters in the transition to employment for young adults with physical disabilities. *Disabil Rehabil.*, 41(3), 319–332.

-Ruiz-Cantero, M. T., Tomás-Aznar, C. et al. (2020). Agenda de género en la formación en ciencias de la salud: experiencias internacionales para reducir tiempos en España. *Gaceta Sanitaria*, 33, 485-490.

ASSIGNATURA GÈNERE I SALUT EN ELS ESTUDIS D'INFERMERIA, UN REPTE ASSOLIT

**Concepció Fuentes-Pumarola, David Cámara-Liebana, Carolina
Rascón-Hernan, Marta Roqueta-Vall-llosera, Zaira Reyes-Amargant,
David Ballester-Ferrando**
concepcio.fuentes@udg.edu

Introducció

La docència amb perspectiva de gènere en l'àmbit de la salut millora la qualitat docent i la rellevància social dels coneixements, alhora que permet detectar i corregir els biaixos per raó de gènere en les cures, les intervencions i l'atenció sanitària. Durant el curs 2022-23 es creà una nova optativa en els estudis d'Infermeria de la Universitat de Girona: Gènere i Salut utilitzant la metodologia Aprenentatge i Servei.

Objectiu

Avaluar l'impacte de la implementació de l'assignatura Gènere i Salut en els estudis d'Infermeria.

Metodologia

Estudi descriptiu i transversal de metodologia mixta: quantitativa i qualitativa. Es va administrar un qüestionari adhoc anònim, amb preguntes obertes i tancades.

Resultats

Participaren un total de 28 estudiants (89,3% dones, 7,1 % homes i 3,6% persones no binàries). Afirmen que amb l'assignatura han après a eixamplar la mirada, conceptes relacionats amb el sexe, la sexualitat i el gènere, la violència masclista, les desigualtats en salut i els eixos de desigualtat. Valoren l'assignatura amb un 8,28 sobre 10 (DE:1,46). Un 92,8% recomanarien aquesta assignatura a d'altres estudiants pel que han après, perquè no és dona en cap més assignatura i és imprescindible per l'exercici infermer incorporar la perspectiva de gènere, així com per poder canviar la societat. Valoren molt positivament al professorat, per la seva experiència, implicació i capacitat per fer-los

reflexionar. Manifesten l'interès pels temes tractats i que afecten a tothom. Consideren que s'haurien de tractar de forma obligatòria al grau en infermeria, ja que molts en tenien desconeixement dels temes tractats i consideren que estan relacionats amb la competència de les infermeres. Valoren positivament les metodologies utilitzades pel seu dinamisme.

Conclusions

La bona valoració de l'assignatura i les aportacions de l'estudiantat posen en relleu la manca de formació en perspectiva de gènere i la importància d'incorporar-la de forma obligatòria en els estudis d'infermeria.

LA PROTECCIÓN DE LAS MUJERES MIGRANTES EN SITUACIÓN DE TRATA DE PERSONAS EN ESPAÑA

Tamara González

tamaragonzalez@ub.edu

Europa, y especialmente España, son territorios receptores de mujeres que viajan utilizando distintas estrategias migratorias para mejorar sus condiciones de vida y buscar trabajo. En destino, la mayoría de ellas se ocupan en la economía sumergida, realizando trabajos feminizados y precarizados como los cuidados y el trabajo de hogar, pero otras, lo hacen en el comercio del sexo (De Agustín, 2009). La estricta política migratoria europea elimina cualquier posibilidad de salir de la situación administrativa irregular, expulsando a las mujeres del estatus de ciudadanas y, con ello, del acceso a los derechos civiles básicos. Pero tiene un especial impacto en la vida de las mujeres la negación de los derechos laborales y la discriminación que supone en las sociedades actuales estar fuera del concepto de “persona trabajadora” (Mestre, 2020). En estos escenarios, los abusos de poder son comunes, y las posibilidades de defensa de las mujeres dependen directamente de la ocupación que se desarrolla y del proceso de victimización al que son sometidas.

Se plantea, desde la mirada interseccional y postcolonial (Kotiswaran 2022), un análisis de las herramientas que ofrece el marco legal desarrollado a raíz del Protocolo de Palermo para proteger a las mujeres víctima de trata en España. El objetivo es identificar los condicionantes legales y sociales que en la práctica limitan el acceso a la tutela judicial efectiva de este colectivo. El trabajo que se plantea parte de un conocimiento situado y práctico, obtenido realizando acompañamientos legales con mujeres víctimas de trata en Barcelona durante 2022 y 2023. Por último, se proponen abordajes alternativos que permitan avanzar en las garantías legales y de tutela judicial efectiva desde el prisma de los derechos humanos y el derecho antidiscriminatorio.

LAS VÍCTIMAS DE DELITOS Y EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES MIGRANTES EN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA IRREGULAR

Natalia Caicedo

ncaicedo@ub.edu

El derecho a acceder a la justicia sin ningún tipo de discriminación se encuentra recogido la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; en el Convenio Europeo de Derechos Humanos, en la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión y en las Constituciones de la gran mayoría de los Estados. Sin embargo, a la práctica las personas en situación irregular que son víctimas de delitos se encuentran con innumerables barreras que dificultan el restablecimiento de los derechos vulnerados. Frente a esta situación y en respuesta a las dificultades existentes por parte de las víctimas de delitos, en el año 2012 la Unión Europea dictó la Directiva 2012/29/UE de protección de víctimas. La Directiva introduce el principio de no discriminación incluyendo la situación administrativa.

La ponencia que se presenta al Congreso tiene como objetivo analizar desde el punto de vista del derecho multinivel el sistema de (des) protección a las mujeres en situación administrativa irregular cuando son víctimas de delitos. En el caso de las mujeres migrantes, la situación administrativa supone un impedimento para la denuncia, sobreponiéndose la condición de extranjería sobre la de víctimas.

La ponencia expondrá el concepto de denuncia segura como un concepto emergente que sitúa a la protección de las víctimas de delitos en el centro, así como las diferentes vías legales y prácticas administrativas desarrolladas para garantizar la denuncia segura en aquellos delitos que tienen una especial incidencia sobre las mujeres como es la trata de personas, la violencia de género, la violencia sexual y los abusos a las trabajadoras del hogar. La ponencia expondrá las conclusiones de la investigación empírica llevada a cabo en el marco del proyecto europeo Migrants with irregular migration Status. Safe Reporting of Crime, en el que se estudia el caso concreto de la ciudad de Barcelona.

LA DENÚNCIA SEGURA DE LES DONES VÍCTIMES DE VIOLENCIA DE GÈNERE I AGRESSIONS SEXUAL EN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA IRREGULAR. REPTES I OPORTUNITATS DE LA REFORMA DE 2022

Oriol Nebot Nieto

oriol.nebot@ub.edu

“Les dades de l’últim informe del Consell General del Poder Judicial sobre Violència de Gènere, posa de relleu la major incidència d’aquesta sobre les dones migrants. Des de l’any 2009, la Llei Orgànica d’Estrangeria contempla la possibilitat de sol·licitar una autorització de residència i treball per a les dones víctimes de violència de gènere. Des de l’octubre de l’any 2022, les víctimes d’agressions sexuals també poden sol·licitar aquesta autorització.

A partir del treball de camp realitzat en col·laboració amb l’Oficina d’Estrangeria l’any 2020, es pretén reflexionar sobre el règim jurídic i l’aplicació pràctica d’aquestes autoritzacions, així com els factors de vulnerabilitat específics d’aquest col·lectiu de dones partint de la interseccionalitat i la perspectiva de gènere com a paradigma analític. I com, tot i tenir una regulació garantista, els dos principals textos normatius aplicables (la Llei Integral Contra la Violència de Gènere i la Llei d’Estrangeria) invisibilitzen a les dones migrants i prioritzen la seva condició de migrants a la de víctimes. A partir de l’estudi de l’aplicació pràctica d’aquestes autoritzacions, s’han pogut identificar algunes bones pràctiques de la Subdelegació del Govern a Barcelona però també com determinats grups de dones estan quedant fora de la protecció d’aquesta autorització. A més a més, la inclusió de les víctimes d’agressió sexual en l’article que fins ara regulava exclusivament les autoritzacions per a víctimes de violència de gènere genera nous reptes d’aplicació pràctica i d’interpretació jurídica però també noves possibilitats sobre les que es reflexionarà.”

REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MASCULINIDAD EN EL DISCURSO PARLAMENTARIO EN CHILE: DISCUSIONES EN TORNO A LA TRAMITACIÓN DEL PERMISO PATERNAL DE LA LEY 20.047

Emilio Álvarez Ortega
emilioalvarezortega@gmail.com

Aun cuando los principales referentes teóricos de los estudios de hombres y masculinidades reconocen al Estado como una institución generizada, en donde el diseño de políticas es uno de los espacios de configuración institucional del orden de género, la producción académica en torno a los procesos y mecanismos de producción de las leyes es prácticamente inexistente. En consecuencia, la investigación que aquí se presenta tiene como objetivo principal develar las representaciones sociales de la paternidad presentes en el discurso parlamentario chileno, en el marco de la tramitación de la Ley 20.047 que regula los permisos por paternidad en un contexto donde los derechos de cuidado y crianza de los/as hijos/as siguen siendo de titularidad casi exclusiva de las mujeres.

Dentro de las elecciones metodológicas destinadas a llevar adelante esta empresa, se encuentra la consideración de un enfoque cualitativo de investigación y un diseño fenomenológico, donde se plantea la recolección de información a través de un método de revisión documental que permite obtener un corpus textual que es analizado a través de la técnica de análisis estructural del discurso.

Los resultados develaron que en el discurso parlamentario chileno convergen sistemas de creencias propios del orden de género tradicional con esquemas cognitivos más igualitarios. Ejemplos de los primeros, son, entre otros, a) la sobrevaloración de la paternidad biológica o consanguínea, lo cual genera disposiciones de continuidad con el mandato patriarcal de procreación que recae sobre la masculinidad, b) y una imagen que reduce la paternidad a un ejercicio de apoyo y acompañamiento a la maternidad, lo cual perpetua la concentración de los trabajos de cuidado y crianza en las mujeres. En el segundo grupo, en tanto, destaca la valoración positiva que se hace del involucramiento

de los varones jóvenes en las tareas reproductivas, lo cual es visualizado como uno de los elementos configuradores de una nueva paternidad mayormente responsable y afectiva.

Conceptos clave: Representaciones sociales, paternidad, discurso parlamentario, análisis estructural del discurso.

LOS CONDICIONANTES PARA UNA LEGISLACIÓN PRODERECHOS EN NUEVA ZELANDA. EL TRASLADO DE LAS DEMANDAS DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES A LAS INSTITUCIONES NEOZELANDESAS

Marta Román

martaroman@ub.edu

Convertidas en sujetos de derecho al poder registrar su actividad laboral, las trabajadoras sexuales neozelandesas fueron reconocidas por el Estado neozelandés en el año 2003. El país se convirtió, así, en el primero del mundo en regular la “prostitución” mediante el derecho laboral, adoptando el modelo proderechos. El proceso comenzó a principios de los 2000, cuando el gobierno quiso adoptar una estrategia para prevenir el VIH y se puso en contacto con tres sujetos sociales considerados focos de transmisión de la enfermedad: los hombres homosexuales, las personas que consumían drogas de forma intravenosa y las trabajadoras sexuales. En concreto, se trató de un proceso que formalizó relaciones de cooperación con las trabajadoras del sexo. Así pues, esta comunicación pretende analizar cómo se construyó una mayoría proderechos en Nueva Zelanda. La ponencia que se propone aquí se estructurará alrededor de dos ejes. En primer lugar, se analizarán las relaciones establecidas entre el gobierno y el movimiento de las trabajadoras sexuales, las cuales se formalizaron bajo una condición clave: el Ministerio de Sanidad no podía establecer una relación de poder frente a las trabajadoras, eran ellas las que debían fijar la hoja de ruta para la consecución de un sexo seguro en su ámbito laboral. En segundo lugar, se examinará el camino hasta la aprobación de la legislación proderechos fijándonos en dos condicionantes sociopolíticos claves: el feminismo maorí, y la campaña llevada a cabo por el Colectivo de Prostitutas de Nueva Zelanda (NZPC). Para llevar a cabo esta comunicación, la ponente se basará en diferentes fuentes bibliográficas, tales como artículos académicos, libros y entrevistas.